

Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid



Número 231

28 de septiembre de 2020

XI Legislatura

COMISIÓN DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Luis Pacheco Torres

Sesión celebrada el lunes 28 de septiembre de 2020

ORDEN DEL DÍA

1.- Comparencias con tramitación acumulada:

C-420/2020 RGEP.9502. Comparencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, en la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C-455/2020 RGEP.9556. Comparencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Más

Madrid, al objeto de informar sobre impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C-639/2020 RGEP.11069. Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería a partir del fin del Estado de Alarma decretado a causa de la pandemia de COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea). (*)

(*) Se admite delegación.

2.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

	Página
- Se abre la sesión a las 16 horas y 4 minutos.	13181
- Interviene el Sr. De la Mota Martínez comunicando las sustituciones en su Grupo. ...	13181
Comparecencias con tramitación acumulada:	
— C-420/2020 RGEP.9502. Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, en la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).	13181
— C-455/2020 RGEP.9556. Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).	13181
— C-639/2020 RGEP.11069. Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería a partir del fin del Estado de Alarma decretado a causa de la pandemia de COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea). (*)	
(*) Se admite delegación.	13181

- Intervienen el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Oliver Gómez de la Vega y el Sr. Rico García-Hierro, exponiendo los motivos de petición de la comparecencia.	13182-13184
- Exposición del Sr. Viceconsejero de Deportes.	13184-13187
- Exposición del Sr. Viceconsejero de Transparencia.....	13188-13190
- Intervienen, en turno de portavoces, el Sr. Cañadas Martín, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Oliver Gómez de la Vega, el Sr. De la Mota Martínez, el Sr. Martínez Cantero, la Sra. Estrada Madrid y el Sr. Rico García-Hierro.	13191-13205
- Interviene el Sr. Viceconsejero de Deportes, dando respuesta a los señores portavoces.	13206-13208
- Interviene el Sr. Viceconsejero de Transparencia, dando respuesta a los señores portavoces.	13208-13211
- Intervienen, en turno de réplica, el Sr. Cañadas Martín, el Sr. Henríquez de Luna Losada, el Sr. Oliver Gómez de la Vega, el Sr. De la Mota Martínez, el Sr. Martínez Cantero, la Sra. Estrada Madrid y el Sr. Rico García-Hierro.	13211-13219
- Interviene el Sr. Viceconsejero de Deportes en turno de dúplica.	13219-13221
- Interviene el Sr. Viceconsejero de Transparencia en turno de dúplica.....	13221-13222
— Ruegos y preguntas.	13222
- No se formulan ruegos ni preguntas.	13222
- Se levanta la sesión a las 18 horas y 20 minutos.	13222

(Se abre la sesión a las 16 horas y 4 minutos).

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes. Iniciamos la sesión de la Comisión de Deportes y Transparencia del 28 de septiembre de 2020. Es cuestión preliminar avisar de las sustituciones. De conformidad con el artículo 64.2 del Reglamento, ruego a los grupos parlamentarios que comuniquen las sustituciones; si algún grupo tiene alguna, por favor... *(Pausa)*.

El Sr. **DE LA MOTA MARTÍNEZ**: En nuestro grupo Yago Mahúgo sustituye a Esther Ruiz.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muy bien. ¿Hay alguna otra? *(Pausa.)* Pues nada más. De conformidad con el artículo 209.4 del Reglamento, el excelentísimo señor vicepresidente, consejero de Deportes, Transparencia y portavoz del Gobierno ha enviado un escrito a la Cámara con el que delega las comparecencias 420/20, 455/20 y 639/20 en los ilustrísimos señores don Francisco Lara Casanova y don Roberto Núñez Sánchez, viceconsejeros de Transparencia y Deportes respectivamente. Ruego a los ilustrísimos señores viceconsejeros que suban a ocupar las sillas de los comparecientes. *(Pausa.)* Pasamos, pues, a tramitar el primer punto del orden del día.

Comparecencias con tramitación acumulada:

C-420/2020 RGE.9502. Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, en la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C-455/2020 RGE.9556. Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea).

C-639/2020 RGE.11069. Comparecencia del Sr. Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de su Consejería a partir del fin del Estado de Alarma decretado a causa de la pandemia de COVID-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)(*).

(*) Se admite delegación.

Al ser tres comparecencias que versan sobre el mismo objeto, una a petición del Grupo Socialista, otra a petición de Más Madrid y la última a petición de Vox, en la Mesa de la Comisión del día 22 de septiembre se ha acordado que se tramiten acumuladamente, así como que esta presidencia sea flexible en los tiempos.

De conformidad con el artículo 209 del Reglamento, tienen la palabra, en primer lugar, por tres minutos, los grupos parlamentarios autores de las iniciativas al objeto de que expliquen las razones que motivan su comparecencia; así, de menor a mayor, tiene la palabra en primer lugar el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, el ilustrísimo señor don Íñigo Henríquez de Luna por un tiempo máximo de tres minutos.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor presidente. Lo primero, justificar la ausencia de nuestro portavoz, que está terminando los últimos días de su confinamiento por razones de precaución y yo le sustituyo en esta comisión, tanto para los temas de deporte como también para los de transparencia.

Evidentemente, la justificación de esta comparecencia -que era del señor vicepresidente, no de los dos viceconsejeros, con todos nuestros respetos hacia ellos- era, lógicamente -después de tanto tiempo, después del parón parlamentario que se produjo en la Asamblea de Madrid, muy especialmente en algunas comisiones, como esta, que no tiene carácter esencial-, recuperar esa normalidad y poder rendir cuentas a los grupos parlamentarios de la gestión del Gobierno en el ámbito de su competencia en estos dos temas.

Yo creo que es evidente que la crisis económica, social y sanitaria que estamos sufriendo como consecuencia de esta terrible pandemia está afectando a muchos sectores que son objeto de esta competencia. El tema de deportes, desde luego, es evidente; si hay un sector que se distingue -junto a otros, como la hostelería- por la crisis que está sufriendo como consecuencia de la pandemia es precisamente el sector deportivo, no solamente el sector público, pero muy especialmente el sector privado. Yo creo que es importante también saber qué planes tiene el equipo de Gobierno con respecto a todo el sector deportivo en nuestra comunidad, qué medidas se pueden poner o están pensando poner en marcha para intentar mitigar o paliar los efectos económicos que están sufriendo en esta actividad, y, evidentemente, ante este rebrote que estamos sufriendo, está claro que la actividad deportiva va a ser la primera que va a sufrir las consecuencias de todo ello.

Luego, en materia de transparencia decimos exactamente lo mismo. Yo creo que el equipo de Gobierno tiene que dar muchas explicaciones de por qué ha habido tan poca transparencia e información pública sobre esta terrible pandemia del coronavirus. Nosotros, desde luego, en el Grupo Parlamentario Vox, hemos intentado a través de iniciativas parlamentarias, concretamente de una PNL, que se pudiera mejorar esa información pública sanitaria, económica y social. No tuvimos mucho éxito, porque fue derrotada en el pleno del mes de julio, pero, evidentemente, utilizaremos siempre todas nuestras intervenciones para reclamar que la transparencia, que es una obligación, más allá de lo que diga la ley que tenemos, tiene que ser una realidad en nuestra comunidad y tenemos que ir mejorando para dar información, no a los grupos políticos sino a todos los ciudadanos, sobre los temas que les afectan y de los temas que más les condicionan.

En materia presupuestaria tenemos un cierre de información total y absoluto. Estamos ya a finales de septiembre y no tenemos la información presupuestaria, ni de la liquidación del ejercicio

2019 ni siquiera de la ejecución presupuestaria del mes de diciembre, cosa que no nos parece absolutamente de recibo. Y, luego, creo que otras comunidades autónomas, en materia sanitaria, han dado una información mucho más completa de lo que ha hecho la Comunidad de Madrid; es cierto que a partir del 22 de abril empezó a dar una información un poquito mejor, pero dista mucho de la información que sería deseable y, como ya he dicho, de la información pública que han dado otras comunidades autónomas. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Interviene, explicando las razones que motivan la comparecencia, por tiempo de tres minutos, el portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, don Alberto Oliver Gómez de la Vega.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Muchas gracias, señor presidente. Señores viceconsejeros, muchas gracias por venir hoy a comparecer. Sin embargo, para nosotros es una gran decepción que, habiéndose convocado por tres grupos parlamentarios a don Ignacio Aguado, vicepresidente de este Gobierno y, además, consejero de Transparencia y Deportes, no haya venido él mismo a ofrecer las explicaciones pertinentes, habida cuenta de que hace meses que no se convoca esta comisión y de que el calendario de las sesiones está avisado con suficiente antelación como para que el señor vicepresidente se pueda dignar a venir hoy a dar las explicaciones que les requerimos a ustedes, pero, sobre todo, al máximo portavoz, al máximo responsable, que seguramente estará inaugurando algún dispensador de gel en alguna estación de Metro; seguramente para él sea mucho más importante hacerse unas cuantas fotos que rendir cuentas ante los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, por los cuales nosotros ejercemos el control parlamentario.

Sí me gustaría remarcar algunas de las cuestiones, sobre todo en relación a la transparencia, y apuntar que estoy de acuerdo con lo que ha dicho el portavoz de Vox en relación a la falta de transparencia de la que ha adolecido la Comunidad de Madrid, pero no es solo eso, porque los diputados y diputadas de esta Cámara nos estamos encontrando con verdaderas dificultades para acceder a la información de este Gobierno, ya no solo en la información activa, que en la página web debería estar mucho mejor trazada de lo que está a día de hoy, porque no sabemos dónde han ido a parar los 1.785 millones que el Gobierno de la nación ha entregado a la Comunidad de Madrid, no tenemos ninguna trazabilidad, no tenemos la ejecución presupuestaria del año 2019, y, además, nos gustaría que nos contasen también, en relación con la política de transparencia, cómo llevan el desarrollo de la Ley 10/2019 aprobada, en todas sus facetas. Quiero agradecer también al señor viceconsejero la reunión mantenida para explicar el registro de empresas y personas de interés en la Comunidad de Madrid, y nos gustaría que nos comentase adicionalmente el resto de las cuestiones pendientes de la ley. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Comparece, explicando lo solicitado, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Enrique Rico García-Hierro, por un tiempo de tres minutos; tiene la palabra.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Gracias, presidente. Gracias a los dos viceconsejeros por comparecer y por las diferentes reuniones que hemos tenido a lo largo de estos meses, en las cuales nosotros hemos recalcado que en modo alguno esas reuniones, que les agradecemos, podrían sustituir el necesario debate parlamentario. Por eso hoy habíamos solicitado la comparecencia del vicepresidente, portavoz del Gobierno y consejero de Deportes y Transparencia, porque no se había celebrado ninguna sesión de la comisión desde que estamos en contexto de pandemia y porque ahora arranca también el periodo de sesiones. Son razones más que suficientes para que estuviera aquí el consejero de Deportes y Transparencia.

Esta crisis sanitaria ha puesto a prueba a toda la sociedad, a todas las Administraciones, incluso a nuestra forma de vida. Esta crisis ha puesto de manifiesto también una realidad existente previamente en nuestra región, y es una creciente desigualdad, una subordinación del interés público al privado y una puesta en riesgo de servicios públicos de calidad como la sanidad y la educación. También ha puesto de manifiesto que es necesario destinar más medios, recursos y personal para fortalecer, por ejemplo, la sanidad pública, que es precisa la contratación de profesorado y una mayor inversión en infraestructura educativa; en definitiva, recursos para dar respuestas a esta crisis sanitaria, económica y social, y poder proteger a los colectivos más vulnerables.

Por todo ello, como decía también al principio, hemos solicitado la comparecencia del vicepresidente, para valorar si la gestión en ese contexto está siendo o no transparente. Hemos solicitado también la comparecencia del consejero de Deportes porque son muchos y muchas los madrileños y madrileñas que realizan algún tipo de actividad física o deportiva en nuestra comunidad y el deporte también se ha visto afectado de una forma intensa por esta pandemia. Por esos motivos hemos solicitado esta comparecencia.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Al dividir las comparecencias, aunque la ortodoxia nos pone diez minutos, hemos dicho que seríamos un poco flexibles. Comparece en el primer caso don Roberto Núñez Sánchez, viceconsejero de Deportes, por un tiempo de siete u ocho minutos o los que usted precise para explicar lo solicitado.

El Sr. **VICECONSEJERO DE DEPORTES** (Núñez Sánchez): Muchas gracias, presidente, buenas tardes. Comparezco hoy, señorías, en un momento especialmente complicado para nuestro país y para nuestra región; creo que el momento más difícil de la historia de nuestra democracia. El Gobierno decretó el pasado 14 de marzo el estado de alarma, aplicando medidas excepcionales que se concretaban en un confinamiento que paralizó por más de dos meses todos los sectores de este país. Evidentemente, el sector del deporte, por supuesto, quedó paralizado. He dicho que el ejercicio físico fue un sector casi por completo paralizado, pero también fue el motor que ayudó a muchas personas, a través de la actividad física y el deporte, a superar momentos muy difíciles del confinamiento, tanto a nivel físico como a nivel psicológico; con lo cual, queda demostrado que la actividad física y el deporte son una herramienta inmejorable de bienestar social y de calidad de vida.

Antes que nada, también tengo que transmitir que la Consejería de Deportes tuvo que adaptarse de una manera especialmente ágil a toda la planificación que tenemos durante el año 2020 y también quiero felicitar esta mañana a todo el personal de la consejería, desde los directores generales hasta todo el personal, que hizo un servicio público excelente abriendo las instalaciones deportivas, las piscinas y los centros deportivos este verano con toda la normativa COVID. Desde aquí quiero rendirles mi homenaje y sobre todo mi agradecimiento por el trabajo durante este verano.

Quiero decir que han sido unos meses especialmente complejos, que el deporte, como han dicho el portavoz de Vox y todos los portavoces, evidentemente se ha visto crucialmente afectado y que es una situación extremadamente complicada. Tengo poco tiempo, con lo cual voy a intentar ser muy ejecutivo en las medidas que hemos trasladado desde la consejería para rendir cuenta de la acción de Gobierno. Se han tomado medidas de todo tipo, en el ámbito transversal, y hay que decir también que nos reunimos telemáticamente con todos los agentes del sector para hacer un plan de reactivación del deporte, que es un plan transversal, y que paso a definir ahora mismo.

En el ámbito de los clubes y las federaciones, que nos parecen agentes especialmente fundamentales, quiero decir que en marzo y abril se abonaron todas las subvenciones nominativas de las federaciones por un importe de 3.350.000 euros; hacerlo en marzo y abril, si pueden ver el histórico, refleja un compromiso muy elevado, porque son meses muy tempranos para recibir esta subvención, que normalmente siempre ha venido en meses más tardíos. También se han convocado y concedido las ayudas destinadas a clubes deportivos, que han tenido un aumento respecto al anterior ejercicio presupuestario del 24 por ciento y se ha mantenido. Hemos flexibilizado la formación ante la solicitud de algunas federaciones madrileñas deportivas; se realizó una instrucción para establecer pautas de actuación en la flexibilización curricular para que se pudieran seguir organizando los cursos de periodo transitorio. Se ha aprobado una subvención específica extra a la Unión de Federaciones Deportivas Madrileñas de 600.000 euros, destinados a cubrir los gastos derivados de las obligaciones de la normativa COVID. Se ha mantenido informadas a todas las federaciones de las medidas preventivas en materias de deporte aprobadas por las distintas órdenes de la Consejería de Sanidad. Un hecho importante es que durante toda la temporada estival la consejería no ha parado en ningún momento y se han aprobado los distintos protocolos de las federaciones deportivas madrileñas; se han aprobado hasta 43 protocolos, 8 están en periodo de subsanación, y estamos hablando de que todos son de disciplinas muy específicas y han tenido que ser tratados individualmente. También quiero anticipar que hemos presentado una propuesta de subida del 17 por ciento para el ejercicio 2021, de cara al ámbito federativo, para que ayude a soportar la situación tan compleja que está teniendo el sector.

En el apartado de los deportistas, que consideramos los agentes protagonistas y más importantes, hemos convocado la beca a deportistas madrileños por competiciones, de 1 millón de euros; también para los deportistas olímpicos y paralímpicos, a través de la fundación, 160.000 euros. También hemos convocado los nuevos programas para el curso 2020-2021. Se han abierto los centros de alto rendimiento, en principio, siguiendo la regulación del Estado y ahora todos a pleno funcionamiento con la normativa de la Comunidad de Madrid.

En el ámbito de los municipios, que nos parecen otro agente clave y prioritario que hemos tratado, hemos creado la Oficina Técnica de Coordinación Municipal, que es y será una oficina clave para mantener la información y la interacción con todos los ayuntamientos en estos momentos en los que hay una situación sanitaria dinámica y mucha normativa que actualizar. Hemos informado sobre el cambio normativo, resolviendo dudas y proponiendo, y ha sido una oficina con una comunicación bilateral. He de decir que yo me presenté personalmente en cinco reuniones que tuvimos presenciales con los directores generales; luego, hemos zonificado la Comunidad de Madrid en 16 zonas y el director general de Infraestructuras ha visitado 13 de las 16 zonas -dejó de seguir las visitas porque tuvimos el periodo de confinamiento y era inviable-; posteriormente ha habido nuevas reuniones telemáticas antes de esta comisión, pero no solo esas reuniones, porque en las reuniones es importante la comunicación, pero también hay hechos. Hablamos de convocar y conceder las ayudas a los ayuntamientos por su participación y/u organización de actividades deportivas por 1.400.000 euros para niños y niñas de entre 8 y 18 años, de 21 especialidades deportivas. Se han convocado y se concederán próximamente ayudas a ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes para mantenimiento y mejora de instalaciones deportivas y se han ejecutado al cien por cien, es decir, 1.200.000 euros. Se ha procedido a la liquidación y pago al ayuntamiento del programa de proyectos de actividad física. Hemos cofinanciado 67 proyectos con un importe de 306.000 euros y se ha convocado la quinta edición con un aumento del 34 por ciento, hasta 467.000 euros. Esto es en el apartado de ayuntamientos, pero también tenemos que hablar de gestión.

La Comunidad de Madrid no ha parado la gestión de instalaciones deportivas. Se han creado protocolos para abrir todas nuestras instalaciones con las máximas garantías de seguridad e higiene; se han adaptado todas las instalaciones a la nueva normativa COVID para tenerlas preparadas para que en torno a 1,5 millones de ciudadanos puedan hacer uso de esas instalaciones. Nuestras piscinas de recreo se han abierto este verano, las piscinas de: M86, Canal de Isabel II, San Vicente de Paúl y Puerta de Hierro, más de 70.000 usuarios que, después de un periodo de confinamiento, han podido disfrutar de las piscinas de recreo. Se ha hecho un importante esfuerzo en la limpieza, el mantenimiento y en el trabajo con el personal para que esas familias que han estado en casa confinadas con sus hijos hayan podido disfrutar de las piscinas.

También hay un tema muy importante que en la anterior legislatura contó con unanimidad de todos los grupos parlamentarios -y hemos cumplido nuestro compromiso- y es que se ha realizado la licitación pública de las obras del estadio de Vallecas, 1.715.169 euros. Es un trabajo que se hizo por unanimidad en la anterior legislatura, con lo cual agradecemos el trabajo que se hizo y, evidentemente, cumplimos.

Respecto a los programas de actividad física y deporte, hemos iniciado las gestiones administrativas para todos los programas de ayudas y un tema importante es que hemos organizado los campus deportivos, que son de los que más disfrutaban los jóvenes madrileños y que ayudan a la conciliación de las familias. En la planificación no faltó un excelente protocolo COVID por el que hubo cero casos, cero contagios, y para esto se hizo un importante esfuerzo en las ratios de monitores por alumnos: la ratio era de 1/15 y nosotros hicimos una ratio de 2 monitores por cada 10 alumnos, con

lo cual se tomaron unas medidas especialmente preventivas tanto a nivel de protocolos como de personal. Hemos iniciado dos campañas de promoción. Una se hizo durante la pandemia; es una campaña para entrenar en casa, generando comunicaciones en vídeos, folletos, infografías y también transmitiendo información por todos los medios a nuestro alcance: televisión, página web, redes sociales. Y una segunda campaña, que verá la luz en los meses de octubre o noviembre, que es de concienciación social y promoción de la actividad física del deporte en colaboración con la Fundación España Activa y que tendrá su proyección próximamente. Evidentemente, nos vamos a adaptar a la situación que esté viviendo la pandemia, pero siempre vamos hablar de deporte seguro y de actividad física y deporte; es fundamental para la prevención de la salud. Nunca la Consejería de Deportes había hecho una campaña de este calado.

Por supuesto, también hemos trabajado en la formación. Nos hemos adaptado a las actividades formativas virtuales: cursos, jornadas, webinar. Se está realizando formación del periodo transitorio de las instalaciones deportivas; hasta la fecha se han desarrollado 40 cursos y se siguen desarrollando diferentes acciones formativas en función de las necesidades del sector de la actividad física. En el año 2020, se van a organizar más de 40 acciones.

Por último, queremos transmitir que hemos ayudado y hemos colaborado, como comunidad autónoma, con el Consejo Superior de Deportes en la regulación de un protocolo para las competiciones no profesionales de ámbito estatal. En esas reuniones la Comunidad de Madrid, por supuesto, siempre ha trabajado de la mano de las demás comunidades y federaciones españolas, tratando de colaborar con el Consejo Superior de Deportes y, por tanto, no solo por el deporte sino por los deportistas, y se han elaborado también los protocolos IPAFD y Madrid Comunidad Olímpica. Estos protocolos se pasan a los municipios para el deporte infantil, a los institutos de educación secundaria y a en los colegios de infantil y primaria de las federaciones deportivas. Por último, estamos en la elaboración previa del plan director de la Comunidad de Madrid, de los que todos ustedes han sido testigos. Les agradezco mucho la predisposición para estas reuniones previas que hemos tenido, con lo cual queremos transmitir que tanto en la parte de ayudas como en la parte de gestión la Comunidad de Madrid ha sido una comunidad pionera en la elaboración de protocolos en las federaciones deportivas. Hay otras comunidades que, a día de hoy, no tienen deporte federado, porque es verdad que la situación de los deportes de contacto, los deportes de lucha, es compleja, pero la Comunidad de Madrid ha trabajado en ese ámbito de una manera individualizada. La situación es extremadamente compleja, eso no lo vamos a negar, en ningún momento hemos hecho una propuesta triunfalista, en absoluto. Con toda la humildad decimos que la situación es muy complicada y que hemos trabajado y hemos ejecutado todo lo que hemos podido y que, por supuesto, estoy a disposición para que, en el turno de réplica, también pueda informar de las medidas pos-COVID o contestar a cualquier pregunta que tengan a bien plantearme. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señor viceconsejero. Lo podíamos haber hecho por separado, pero, a continuación, vamos a dar la palabra a don Francisco Lara Casanova por el tiempo que precise, entre seis y ocho minutos. Luego, daremos el turno lógicamente a las intervenciones de los portavoces también con un poco de flexibilidad. Don Francisco, tiene usted la palabra.

El Sr. **VICECONSEJERO DE TRANSPARENCIA** (Lara Casanova): Buenas tardes, presidente, miembros de la Mesa, señorías. La verdad es que es una satisfacción venir a dar cuenta a esta Comisión de Transparencia; saben que me gusta venir, que, en este caso, no me borro, por decirlo de alguna manera. Y, desde luego, yo creo que lo importante, señor Oliver, no es ya quién viene sino lo que se dice y la dación de cuentas que se va a hacer de la gestión que hemos hecho. Ustedes han acumulado tres comparecencias: una, de petición de gestión; otra, de impacto en las políticas de nuestra competencia y, la tercera, de los planes desde el fin del estado de alarma; por tanto, siendo parecidas, son diferentes y voy a dar respuesta a las tres.

En primer lugar, me gustaría indicarles que el confinamiento, en este caso, el estado de alarma que provocó el confinamiento, hizo incompatible el normal desarrollo de trabajo vinculado a dar respuesta a las solicitudes de información demandadas por la población. A esto hay que añadir la interrupción de plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público, reanudándose el cómputo de los plazos en el momento en el que perdió vigencia el Real Decreto por el que se declaró el estado de emergencia, en concreto, el 4637/2020.

Desde el primer momento, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha trabajado y trabaja para dar toda la información posible ante la situación de emergencia que se estaba produciendo y que se está produciendo con varios objetivos: uno, mitigar el impacto de la crisis sanitaria y garantizar el máximo de salud y el bienestar de los madrileños; dos, ayudar a entender y a cumplir las medidas que se estaban tomando en especial lo referido al confinamiento y, tres, desincentivar los bulos y las noticias falsas que solían frecuentar los medios de comunicación. Ante esta situación, que provocó un incremento de la demanda de información constante por parte de la población, se hizo preciso acometer diversas líneas de actuación para reforzar la atención, llevándose a cabo, entre otras, las siguientes medidas: la creación de un repositorio web específico de la COVID-19 para proporcionar las consultas de fácil acceso desde la página principal de la Comunidad de Madrid, con acceso a todos los teléfonos y a los formularios de ayuda que ofrecía la Comunidad de Madrid, impulsando así la comunicación clara para garantizar el derecho a entender que tiene la ciudadanía. Todo esto se hizo además en un tiempo récord.

La incorporación de nuevos contenidos al Portal de Transparencia, así como la reestructuración de la home Comunidad de Madrid, creando nuevos apartados, eliminando aquellos que perdieron vigencia por la situación del estado de alarma y prestando una especial importancia a la atención al ciudadano y el acceso al registro electrónico. En concreto, un nuevo contenido donde se aglutinaba toda la información referente al COVID-19, información de los servicios telefónicos y telemáticos de información apoyo y asesoramiento que la Comunidad de Madrid pone a disposición de los ciudadanos, información sobre los planes y programas de ayudas y subvenciones puestas en marcha por el Gobierno regional durante el estado de alarma. Incorporación de un acceso al chat 012 Comunidad de Madrid de WhatsApp, un servicio gratuito además para los ciudadanos y sin coste para la Comunidad de Madrid. Elaboración y actualización constante de la información conforme se iba reportando por parte de las consejerías del contenido web sobre las diferentes fases de la desescalada. Actualización de los contenidos web de ayudas de la comunidad durante el estado de

alarma y servicios telefónicos y telemáticos de la Comunidad de Madrid conforme se publicaban nuevas convocatorias o las consejerías comunicaban nuevos servicios o cambios en la configuración de los existentes. Recopilación de la información en colaboración con los coordinadores de atención al ciudadano de todas las consejerías. Elaboración y actualización constante de un contenido web sobre la cita previa en las Oficinas de Registro y Atención al Ciudadano. Actualización de formularios y altas solicitadas para las consejerías en relación con el COVID-19; en total, se han realizado casi 200 formularios, además todos ellos urgentes, entre los que destacan: el Programa Impulsa para ayudas a los autónomos, de la Consejería de Economía; formulario simplificado de los ERTE, de la Consejería de Economía; solicitudes de producción de renta a los arrendatarios de vivienda de la Agencia de Vivienda Social en situación de vulnerabilidad como consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID; concesión de ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las pymes y autónomos madrileños afectados por la COVID; solicitud de subvenciones por el mantenimiento de su puesto de trabajo de las personas con discapacidad; mujeres víctimas de violencia de género, víctimas del terrorismo y personas en situación o riesgo de exclusión social en las empresas del mercado de trabajo ordinario afectadas por la COVID, en este caso correspondientes a la Consejería de Economía; subvenciones para contribuir a minimizar el impacto económico y social de la COVID en los alquileres de vivienda habitual; concesiones directas de las ayudas destinadas a paliar las consecuencias de la crisis sanitarias de la COVID en el comercio ambulante de la Comunidad de Madrid; concesiones directas de subvenciones el Programa de Incentivos a la Contratación Indefinida; concesión directa de ayudas a las empresas industriales de la Comunidad de Madrid en relación con la COVID y otros agentes y elementos nocivos para la salud.

Estos formularios, señorías, dan una idea del trabajo tan importante que se ha desarrollado y se desarrolla en esta Administración apoyando a los autónomos, al comercio ambulante, a las pymes, a la contratación indefinida, a los arrendatarios de vivienda en situación vulnerable, etcétera. Además, me gustaría aprovechar las comparencias que tenemos para explicarles también qué se ha hecho en materia de estadística, porque dentro del área de estadística estamos colaborando con otras consejerías en la elaboración de encuestas de infraestructuras y equipamientos y automatización de recogida de datos de universidad, y tenemos varios proyectos ya en marcha, como la elaboración de un Plan Estadístico de la Comunidad de Madrid, la actualización del Callejero Oficial y la Cartografía Digital para los años 2020-2021, Nomecalles y Georreferenciación del año 2020-2021.

Además hay otros proyectos, en concreto, el impacto socioeconómico COVID sobre las mujeres, los efectos socioeconómicos positivos en la crisis COVID, automatización y elaboración de estadísticas del movimiento natural de población, diseño y definición de una matriz de contabilidad social para la Comunidad de Madrid, elaboración de cuentas satélite de turismo para la Comunidad de Madrid, impacto de la COVID en los indicadores demográficos de la Comunidad y su estructura de edad, análisis de las fuentes estadísticas de empleos regionales, tablas de mortalidad y esperanza de vida empresarial, dinámica de la ocupación y pluriempleo en la Comunidad de Madrid y dinámica empresarial municipal de los años 2019-2020.

También pretendemos implementar un chat de voz de consultas en lenguaje natural para datos estructurados para todas aquellas preguntas relacionadas con los datos estadísticos generados a partir de la crisis de la COVID-19. Hay otros proyectos de coyuntura empresarial 2019-2020 y de trabajos de unificación de las fuentes de información de la COVID-19; lo bueno de estos proyectos es que van a ver la luz antes de que termine este ejercicio, antes de que termine el año 2020.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya terminando, por favor.

El Sr. **VICECONSEJERO DE TRANSPARENCIA** (Lara Casanova): Sí. Respecto al impacto, tengo que indicar que hubo la necesidad de reforzar diversos servicios, como el 012, en concreto del 24 de marzo al 23 de mayo, para atender las consultas no sanitarias de los ciudadanos en relación con el coronavirus, colaborando además con la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, en concreto con el servicio 112, descargando así también al 900 COVID de llamadas al asumir este servicio de refuerzo la labor informativa en las consultas de coronavirus no sanitario. Se implantó un chatbot en la web Comunidad de Madrid; se creó un nuevo canal WhatsApp, como he dicho anteriormente, y se ha garantizado el servicio 012 Mujer para víctimas de violencia de género asegurando el número de psicólogas que lo atienden.

Por otro lado, se suspendió la actividad presencial en las OAC, en las Oficinas de Atención al Ciudadano, pero se reanudó el 10 de junio con la reincorporación de los empleados públicos con las máximas garantías de prevención y seguridad, potenciándose además la cita previa. También se suspendió el servicio de valijas y, respecto a la Administración electrónica, hemos padecido –lo digo por aquello de los impactos–, el retraso en la implantación del Proyecto LEMA; se ha ralentizado la construcción de los formularios en formato HTML y, al ser presencial, también se ha visto afectada la formación prevista para los empleados públicos dentro del plan de formación que tiene la Comunidad de Madrid. Con todo esto, estamos intentando desarrollar sobre todo un programa on line con vídeos tutoriales para que no se pierda esa formación. Pero, sobre todo, uno de los mayores impactos que hemos tenido ha sido el retraso en la elaboración y aprobación de la diferente normativa contemplada dentro de la Ley de Transparencia, en concreto los registros de acceso y reclamaciones y de transparencia y los ficheros, que, como ustedes saben, tenían que haber estado en vigor el 1 de julio y que, sin embargo, se han aprobado uno el 29 de julio, el de acceso y reclamaciones, y otro el 9 de septiembre. Supongo que termino ya, señor presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Sí. Muchas gracias.

El Sr. **VICECONSEJERO DE TRANSPARENCIA** (Lara Casanova): Luego continuaré.

El Sr. **PRESIDENTE**: Luego continuamos, porque vais a tener tiempo de réplica, dúplica y demás. Una vez explicadas por los comparecientes, digamos, sus previsiones para futuro, seguidamente intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, al objeto de formular aclaraciones, hacer observaciones o plantear nuevas preguntas, por un tiempo de siete minutos; tendremos esa flexibilidad hablada. Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, don Francisco Javier Cañadas Martín, por un tiempo de siete minutos.

El Sr. **CAÑADAS MARTÍN**: Gracias, presidente. Antes de nada, quiero manifestar, igual que el resto de portavoces, nuestro descontento por la ausencia hoy aquí del señor Aguado. Es importante lo que se dice, pero es más importante aún que el mayor responsable de esta comisión no eluda una comparecencia. Desde las medidas de confinamiento, allá por marzo, hasta hace bien poco, la verdad es que nuestro grupo parlamentario ha tenido una comunicación relativamente fluida con ambos viceconsejeros y que estén aquí una vez más, pues, se agradece, pero no es de recibo que, por segunda vez, el señor Aguado no aparezca cuando se le llama y tenga que mandarles a ustedes al frente, en un formato además que es raro, es excepcional y es muy, muy complicado, porque, en vez de tener ustedes el tiempo normal de una comparecencia, se mezcla y es muy difícil abordar todos los temas que deberíamos tratar después, además, de tantos meses de ausencia de funcionamiento de esta comisión, con todas las facilidades, eso sí, de la Mesa, pero con todas las dificultades del señor Aguado, y al final parece que entre virus y vacuna hay una tercera vía que es la de ser avestruz.

En lo relativo a la comparecencia, primero, en el ámbito de la transparencia, a ver, es bastante paradójico recordar al propio señor Aguado cuando comenzó esta comisión ensalzando la importancia de la transparencia y explicándonos lo en serio que se lo iba a tomar diciendo que iba a depender de Vicepresidencia, pero ha decidido no estar hoy aquí compareciendo. Y no es solo que no asista, sino que lo que nos parece aún más preocupante es que no tenemos forma de saber dónde está el señor consejero o qué hace un lunes por la mañana, ya que las agendas públicas tanto la de la web como la del partido y la de la comunidad están vacías a día de hoy, como se puede comprobar a través de los enlaces. Y, bueno, al menos en el perfil del señor Aguado en la Asamblea aparece la opción de agenda pública, aunque está vacía –si la consultan, está vacía–, pero miramos la de otros consejeros, como la del señor don David Pérez, y es que ni siquiera sale la opción de agenda pública. Intentamos más suerte con la agenda de reuniones del Portal de Transparencia y ahí nos encontramos con un refrito de reuniones que, la verdad, hace que sea bastante complicado encontrar algo; solo hay tres campos de búsqueda, que son: título, fecha del evento y número de registro, que es poco útil sinceramente. Yo le pido, señor Lara, que añadan un nuevo campo que sea el cargo para poder buscar de una manera mucho más concreta qué hacen los miembros del Gobierno. Y, bueno, decimos: no aparece en la agenda de la ficha del vicepresidente, tampoco en la del Portal de Transparencia, pues vamos a probar en la web de la agenda de Gobierno, que parece lógico... Pues tampoco, aquí no viene qué está haciendo el señor Aguado en este momento; solo venían tres actos programados hasta las 11 de la mañana; ni rastro del señor Aguado, que de repente es invisible a los ojos de la ciudadanía. “Estamos trabajando desde oficinas con paredes de cristal y no tenemos nada que ocultar”, llegó a decir el 21 de octubre de 2019. Y también dijo que en la relación entre el Gobierno y los ciudadanos la confianza es la base, que tiene que construirse a través de la transparencia. Bueno, pues traigo hoy aquí, a esta comisión, un ejemplo de cómo la transparencia no está a la orden del día por parte del Gobierno y de cómo se está ninguneando a los ciudadanos.

El miércoles 26 de agosto de 2020 el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno dictó una resolución a favor de un ciudadano al que la Comunidad de Madrid venía denegando reiteradamente desde inicios de año el conocimiento de un informe de la letrada jefe del servicio jurídico de la Consejería de Medio Ambiente de este Gobierno. La Comunidad de Madrid negó este informe

argumentando que el vecino no era parte interesada del asunto. Pues el demandante de la información, por su parte, reiteró en sus recursos su derecho a conocer toda la información generada por un organismo público, más cuando se trata de la situación que atañe a un monte de utilidad pública y, por lo tanto, es asunto de interés público. Pero, a pesar de la existencia de reiteradas sentencias en este sentido, la Comunidad de Madrid siguió negando el acceso al informe, por lo que este vecino tuvo que recurrir al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno logrando esta resolución. Bien, pues esperemos que estos casos sirvan para acabar con la opacidad a la que nos tiene acostumbrado el Gobierno de la Comunidad de Madrid al negarse a entregar dichos informes que deben ser públicos y que, además, es algo contrario a Derecho, como en este caso.

Aquí creemos -y tenemos que ponernos serios con este asunto- que la Consejería de Medio Ambiente ha vulnerado la Ley de Transparencia, incurriendo en una infracción grave, y que un caso tan grave debe ser ejemplo. Por tanto, lo que pedimos por el bien de la transparencia en nuestra región, y ya que hoy en día no tenemos un consejo de transparencia y participación regional, es que se eleve desde esta comisión al Consejo de Gobierno la propuesta para sanción a la consejera de Medio Ambiente, que es el órgano competente hoy por hoy.

Por otro lado, queremos hacer un llamamiento para que, en caso de no ser atendidas las peticiones de información, se reclame al Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, ya que vemos que sí tiene a bien resolver todas estas cuestiones. Y acabo recalcando la necesidad de que se constituya de una vez el consejo de transparencia en nuestra región, que seguimos sin él, y habrá que acelerar el proceso para que podamos votarlo en la Cámara; no puede ser que estemos votando reformas como la ley del suelo este mismo jueves y que para esto no se habiliten los mecanismos necesarios.

Y, en materia de deporte, está muy bien que nos informe de los pasos que se están dando; ya nos informó antes del propio confinamiento de las intenciones de su área. Asimismo, hace apenas unas semanas nos reunimos nuevamente e incluso nos hizo partícipe preguntándonos sobre cuestiones generales, pero aún no tenemos por escrito los tiempos, los calendarios, los actores con los que están reuniéndose, aparte de los grupos parlamentarios; es decir, nosotros alabamos su talante, pero nos falta información y sobre todo saber hasta dónde va a contar con nosotros y el papel que nos quiere otorgar para que nosotros valoremos si estamos cómodos en él o no. Sin olvidar, como le hemos manifestado, que nos parece fundamental que se cuente con los municipios de manera muy activa, ya que sin ellos va a estar abocado al fracaso cualquier plan que salga de aquí. Por nuestra parte, sabe que le podemos dar un margen de confianza, que estamos esperando todos estos detalles; sabemos que este miércoles hay una reunión para ir avanzando. Y ya sabe que a priori cuenta con nuestra disposición para trabajar juntos.

Y, como parte de lo urgente, sí que hay que atender el drama actual que tenemos en el ámbito del deporte. Le queríamos preguntar qué presupuesto se está destinando actualmente para ayudar a los municipios, en concreto con la higienización de las instalaciones municipales deportivas, que sabemos que es una competencia municipal. Pero también es cierto que la Comunidad de Madrid

tiene una responsabilidad y una capacidad que muchos ayuntamientos no tienen ni de lejos; es decir, el Estado ha otorgado a Madrid millones de euros para paliar la crisis relacionada con el COVID, y queremos saber cuánto y de qué manera van a ir a los ayuntamientos para la limpieza de las instalaciones deportivas o para programas deportivos en los municipios de la Comunidad de Madrid.

Si algo ha puesto de manifiesto la pandemia ha sido la falta de preparación en las instalaciones deportivas. Y una de las claves de las estructuras deportivas son también las federaciones como agentes dinamizadores. También sabemos que las federaciones son organismos autónomos, pero no es menos cierto que tienen las funciones delegadas y que el grueso de su presupuesto es de origen público, por lo que ustedes tienen la obligación también de supervisar, ayudar y guiar a las mismas. Le queremos preguntar si están ustedes realizando un diagnóstico en tiempo real y actualizado del impacto del COVID sobre los diferentes deportes, sus estamentos, sobre cómo está afectando a entrenadores, deportistas, etcétera. Nosotros creemos que debería haber un organismo que pudiera mentorizar a estas federaciones, que en muchos casos nos consta que están en shock y sin planes de innovación o de desarrollo. Tenemos por delante un curso y una temporada en la que estaremos con una pérdida de licencia de posiblemente el 50 por ciento y una falta de actividades en algunos casos del cien por cien, y si las ayudas no llegan a tiempo, puede ser un golpe mortal para el deporte de base.

El Sr. **PRESIDENTE**: Vaya concluyendo, señoría.

El Sr. **CAÑADAS MARTÍN**: Simplemente, acabo indicando que el sector del deporte está ahora mismo siendo uno de los más golpeados y la propia Asociación del Deporte Español ha estimado que el 25 por ciento de los clubes desaparecerán, y esto sería un drama que ni social ni económicamente, ni desde el ámbito de la salud, podemos permitir que ocurra.

Gracias a los dos. Espero que podamos abordar alguna cuestión más en el siguiente turno. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene a continuación la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, don Íñigo Henríquez de Luna, por un tiempo de siete minutos aproximadamente.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor presidente. En mi primera intervención he querido ser respetuoso con la no presencia del señor Aguado y esperaba que alguno de los viceconsejeros lo hubiera disculpado y hubiera explicado la razón de por qué no ha venido después de tantísimo tiempo, pero, como no lo han hecho, pues, ahora, lógicamente, esto lo voy a criticar de una manera un poco más vehemente. Para nosotros en Vox esta vicepresidencia es una gran consejería vacía, ilo dijimos desde el minuto uno!, y seguramente por esa razón el señor Aguado nunca viene, porque al final ni los temas del deporte ni los de la transparencia le ocupan y le preocupan, por lo menos en más medida de lo que le puedan ocupar el resto de las consejerías que ejercen los consejeros de Ciudadanos, porque él se dedica a inaugurar los actos y a acompañarlos. Para eso, que se hubiera quedado solamente con vicepresidencia, sin ningún tipo de competencia ejecutiva, y seguramente las competencias de transparencia y de deportes podrían estar en manos de

consejeros que vinieran aquí, que comparecieran y que explicaran su gestión; es algo de primero de democracia: rendir cuentas ante los representantes legítimos de los ciudadanos.

Nosotros siempre hemos dicho que esta era una vicepresidencia vacía, que se había creado una estructura directiva absolutamente desproporcional y que no tenía parangón; que históricamente en los Gobiernos de la Comunidad de Madrid lo que ahora es la vicepresidencia se había ejercido con dos direcciones generales, y que esa superestructura, que nos cuesta al año nada menos que 1,3 millones de euros y, en el conjunto de la legislatura, 5,2 millones de euros, era un dispendio, que en estos tiempos de crisis económica y sanitaria yo creo que podrían emplearse para finalidades mucho más importantes que para pagar una estructura política que no tiene absolutamente ningún sentido.

Dicho esto, en materia de transparencia, señor Lara, yo vuelvo un poco a insistir. Antes he esbozado un poco los temas que me preocupaban, ipero nunca obtengo respuesta! Ustedes vienen aquí, cuentan su libro, nosotros les preguntamos las cuestiones que nos interesan, ipero nunca nos contestan! Yo le he preguntado específicamente, y le vuelvo a preguntar, si están ustedes satisfechos con el nivel de información pública que han dado a la ciudadanía y también a los responsables políticos sobre la crisis sanitaria del coronavirus. Yo he dicho antes que nosotros en el mes de julio llevamos una PNL a la Asamblea de Madrid -que, por cierto, todos los grupos políticos de la Cámara votaron en contra- donde pedíamos ni más ni menos que el Gobierno de la Comunidad de Madrid, a través del Portal de Transparencia, diera la misma información que están dando otras comunidades autónomas, algunas gobernadas también por el Partido Popular y Ciudadanos, como es el caso de Castilla y León, que ha dado una información epidemiológica y de sanidad mortuoria bastante satisfactoria. Ustedes, evidentemente, hasta el día 22 de abril, como todo el mundo sabe, no empezaron a dar los datos reales de fallecidos, y se agradece que por lo menos estén dando los datos reales, no como el Gobierno de España que ni siquiera hoy por hoy lo está haciendo. ¡Pero no han dado ninguna información específica sobre la situación asistencial en la red de hospitales! En la web de Castilla y León se puede ver, por hospital, la ratio de ocupación de camas de UCI, también de fallecidos, de profesionales, de bajas, y en la web de la Comunidad de Madrid nada de esto ocurre, y lo mismo podría decir de las residencias de mayores. Entonces, yo quisiera preguntarles si están satisfechos con el nivel de información que están dando sobre la crisis del coronavirus y, ahora que se está reactivando la pandemia, si piensan ustedes hacer algo para dar una información al menos similar al de otras comunidades autónomas.

Luego, también le he puesto el ejemplo de la ejecución presupuestaria. ¡Es que estamos a finales de septiembre y los grupos de la oposición no tenemos ninguna información económica ni sobre la liquidación del presupuesto del año 2019 ni siquiera de cómo ha ido la ejecución presupuestaria en el mes de diciembre! ¡Es que estamos a finales del mes de septiembre y no sabemos ni la ejecución de diciembre!; o sea, estamos, en materia de control económico y presupuestario, completamente a ciegas. Y yo le pregunto si le parecería razonable, en fin, que pudiéramos tener algo de información como representantes de los ciudadanos. A mí, desde luego, me gustaría tener la misma información que pudiera tener cualquier ciudadano de a pie; yo no quiero tener más información, pero, en fin, algo razonable, porque, si no, ¿cómo podemos controlar al

Ejecutivo en su gestión política y económica si ni siquiera tenemos la ejecución presupuestaria del mes de diciembre? Nosotros hemos presentado ya una PNL sobre esta materia, pero estamos convencidos de que el Gobierno de la transparencia votará en contra, o los partidos políticos que sostienen al Gobierno, y nos esperamos que los grupos de la oposición vuelvan a hacer exactamente lo mismo que hicieron en nuestra PNL de transparencia sobre la información del coronavirus. Pero, bueno, nosotros seguiremos defendiendo la auténtica transparencia, que es contar a la gente y a los grupos políticos lo que de verdad les importa, lo que necesitamos para hacer nuestro trabajo.

Y en materia de deportes –ya muy brevemente-, señor Núñez, a mí todas las medidas que usted ha relatado me parecen bien, pero yo no sé si somos conscientes... O sea, si algún empresario del sector deportivo estuviera viendo esta comisión y hubiera visto el relato de las medidas que usted ha anunciado, ¿usted cree que estaría tranquilo, que estaría esperanzado, que estaría optimista ante el futuro? Yo, sobre ese Plan de Reactivación del Deporte, lo que pregunto es si tienen ustedes algún tipo de medida para ayudar a un sector económico que está ahora mismo en la más absoluta ruina. Yo pongo el ejemplo de un gimnasio privado que una persona ha puesto en funcionamiento con mucho esfuerzo, con préstamos, que tiene que pagar un alquiler importante todos los meses que a lo mejor no le han rebajado y que va a cerrar, lo que al final va a suponer que se va a perder tejido productivo y actividad económica en el sector deportivo a raudales. El sector público siempre podrá mantener sus instalaciones de mejor o peor manera, pero el sector privado lo está pasando igual que otros sectores como la hostelería, y me parece a mí que necesitan ayudas puntuales. Nosotros no somos favorables a la subvención permanente y perpetua, pero cuando una actividad económica, objetivamente, se está viendo muy lesionada y muy deteriorada por la situación de la pandemia, a lo mejor hay que plantearse ayudas específicas para que puedan subsistir, lo primero, y, luego, volver a alzar el vuelo. Eso es un poco lo que nosotros estamos diciendo. Recientemente, en la comisión de Medio Ambiente nosotros pedimos ayudas específicas para las ganaderías de bravo. La consejera nos dijo al principio que no, que no, que eso no era nada liberal, pero luego se lo debió pensar y lo han hecho, y nosotros nos alegramos. Evidentemente, eso debe tener fecha de caducidad. Yo pregunto, ¿para el sector deportivo se plantean ustedes algún tipo de ayuda específica, algún tipo de medida, algo para que no desaparezca el 50 por ciento de los gimnasios, para que los autónomos, para que los entrenadores, para que toda la gente que se dedica a la actividad deportiva y ha hecho de esto su profesión no desaparezcan? Eso es lo que a nosotros fundamentalmente nos interesa. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Voy a hacer mención de una cosa que ha comentado Íñigo. Se me ha olvidado a mí leer el escrito que me ha pasado la letrada con el argumento por el que no está hoy aquí presente el vicepresidente, el señor Aguado. De todas formas, tengo que decir que no estaba presente Íñigo en esa Mesa de Portavoces que tuvimos el martes pasado, en la que ya se apuntaron las dificultades que podía haber, de un martes para un lunes, en una agenda, cuando el lunes previo, 24 horas antes, se había configurado la Mesa COVID, conjunta entre comunidad y Gobierno, en la cual estaba presente el vicepresidente. Con esto, yo como presidente de la Mesa no quiero corregir ninguna de las apreciaciones que estáis haciendo, pero les digo, señorías, que, si los seis grupos vais a argumentar sobre esto, ya se apuntó el martes y se habló de buscar otra

comparecencia, porque, si no, tendríamos este hándicap, porque, con seis días..., las agendas son así. Y me parece, Íñigo, que, por experiencia propia, conoces esto, no lo tenemos que comentar.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Señor presidente, muy brevemente, si me permite...

El Sr. **PRESIDENTE**: Dicho esto, entono el mea culpa por no haberlo leído; pensaba que de todos era conocido.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Pue a lo mejor había que haberlo leído, pero, en cualquier caso, como antes algún portavoz ha hecho referencia a que en la agenda del señor Aguado no hay ninguna actividad esta tarde... ¡Hombre!, a lo mejor podría haber puesto que está preparando la reunión de mañana, porque a la de esta tarde iba el consejero de Sanidad, no iba él. Pues muy bien, que lo hubiera puesto.

El Sr. **PRESIDENTE**: De acuerdo. De acuerdo. Pero también...

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Yo creo que no pasa nada por eso, porque hay una comisión que le compete...

El Sr. **PRESIDENTE**: Estoy de acuerdo.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Y yo, personalmente, no conocía las razones por las que no venía.

El Sr. **PRESIDENTE**: Estoy de acuerdo. Si hago mención de esto es en aras de la buena armonía que siempre ha presidido esta comisión, y tengo que decir, y corregirte, que sí que ha estado Ignacio Aguado en esta comisión ya, porque has dicho que no ha estado nunca.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, don Alberto Oliver Gómez de la Vega, por un tiempo máximo de siete minutos, o algo más.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Muchas gracias, señor presidente. Yo creo que voy a hacer una intervención quizás un poco menos política, pero voy a hacerle muchas preguntas, sobre todo al señor Lara. Simplemente me gustaría hacer una pequeña apreciación sobre la importancia de que venga el señor Aguado y no los viceconsejeros. Decía el señor Lara que no importa quién venga sino que se venga a dar cuentas. Yo, sabiendo que a usted le gusta venir a esta comisión y rendir cuentas ante la misma, le digo que no puedo estar de acuerdo con dicha afirmación, porque la persona que es responsable de esta consejería, el máximo responsable de esta consejería y el último responsable de rendir las cuentas, es el señor vicepresidente del Gobierno, el señor Aguado, y no usted. Usted tiene un papel muy relevante, pero a nosotros nos gustaría que viniese él.

Dicho lo cual, yo también voy a hacer una referencia al tema de las agendas. Yo le quería preguntar: ¿se está comprobando que los miembros del Gobierno están publicando sus agendas?

¿Qué tipo de control existe para comprobar si las agendas se están actualizando? Y, en caso de incumplimiento, ¿qué medidas se están tomando para sancionar a los altos cargos que de forma sistemática incumplen la obligación de publicar sus agendas? Porque lo han referido aquí ya dos portavoces; es decir, si yo miro la agenda de hoy en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, entiendo que no debería tener que acudir a trescientos sitios para encontrar la información referida a los vicepresidentes y consejeros de la Comunidad de Madrid. Hay una reunión a las 10:30, una reunión a las 11 y una reunión a las 11:30. Es decir, ¿el Gobierno a partir de las 11:30 descansa?, ¿no tiene más obligaciones a partir de esa hora? Es más, si yo voy al día de mañana, no hay nada, y si voy a pasado, tampoco hay nada, y si voy a la semana que viene, tampoco hay nada. Digo yo que este Gobierno algo hará aparte de reunirse en las reuniones del COVID y de... Porque, fíjese, sí que viene a la inauguración del hidrogel, es curioso; para el resto de cosas la verdad es que no viene absolutamente para nada. Y a mí me llama poderosamente la atención y querría saber qué hace su consejería para asegurar que se cumple con la Ley de Transparencia en ese sentido.

Ha dicho el señor Lara que se trabaja para dar toda la información relativa al coronavirus. Yo les agradezco que hayan habilitado una pestaña web en el Portal de Transparencia, sin embargo, es, comparativamente a otras comunidades autónomas como por ejemplo Galicia o Castilla y León – que ha sido nombrada previamente-, muy insuficiente. No tenemos el desglose de camas por hospitales, no tenemos el desglose de incidencia por hospitales, no tenemos los ingresados de UCI por hospitales, no tenemos ningún tipo de información adicional. ¿Sabe cómo estamos consiguiendo esa información? Preguntando a los médicos y llamando a los hospitales. ¿Para qué? Para poder alimentar otra página web de información que actualmente tiene más información sobre el coronavirus que la que tienen ustedes. ¿Sabe qué página es? La de Más Madrid; la puede usted buscar perfectamente en internet y le sale la información incluso por distritos y por zonas sanitarias. A mí me parece llamativo que, teniendo ustedes un presupuesto para toda la legislatura de 5,4 millones de euros, tenga que ser un partido con un presupuesto infinitamente menor el que tenga más información que ustedes sobre el coronavirus, sacando información de la propia Comunidad de Madrid –donde está expuesta de una manera que resulta de difícil interpretación-, de la página del Instituto de Salud Carlos III y de empresas privadas como Datadista, lo cual es extraordinariamente llamativo.

Hoy amanecíamos con una noticia: que la Comunidad de Madrid oculta el desglose de las inversiones realizadas con el Fondo COVID-19 del Gobierno. Yo le quería hacer una pregunta. El fondo está previsto en 3.400 millones de euros; en la actualidad el Gobierno central ha transferido a la Comunidad de Madrid 1.785 millones de euros. Hemos requerido la información sobre a dónde está yendo a parar dicho montante y hoy por hoy no tenemos ninguna información. Nos gustaría saber no tanto a dónde está yendo –que no sé si le compete a usted o no; sería un detalle que nos lo dijese- pero sí qué está haciendo la Consejería de Transparencia para intentar que esa información aflore lo antes posible.

Con respecto a una de las cuestiones que ha matizado el señor Lara respecto a los bulos y noticias falsas, estoy completamente de acuerdo; es decir, la información transparente evita que tengamos noticias falsas. Entonces, me gustaría saber si usted conoce que haya algún tipo de informe

que haya alentado a Isabel Díaz Ayuso a hacer declaraciones sobre los okupas, los MENA y la futura delincuencia, por saber un poco de dónde saca ella esa información, que parece que la presidenta de la Comunidad de Madrid debe tener y nosotros no tenemos.

La publicidad activa. Es una cosa extraordinariamente interesante, y acudo –si le parece a usted bien, y se lo puedo detallar posteriormente- a la Ley de Transparencia aprobada por esta Cámara, por supuesto, con el apoyo del Grupo Parlamentario de Ciudadanos además del resto de grupos de la Cámara. La información económica no financiera indica en el apartado a), artículo 18, la información presupuestaria y contable. Le podría leer la ejecución trimestral de presupuestos, los créditos extraordinarios y suplementos -estas son las obligaciones que tiene el Gobierno de publicidad activa-, las cuentas anuales de las entidades del sector público, los informes de auditoría y fiscalización de la Cámara de Cuentas, informes sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, planes económico-financieros... Bueno, vienen hasta catorce apartados, y viendo el apartado a), nos gustaría que nos dijese qué medidas están cumpliendo. Además, en el apartado b), la información de ingresos y gastos; información sobre el endeudamiento; dónde nos estamos endeudando; en qué sentido nos estamos endeudando; si tenemos créditos con el FLA; si estamos pagando la deuda a un precio mayor del que da el FLA; información sobre los contratos porque sabe usted que nos está costando sangre, sudor y lágrimas encontrar información sobre determinados contratos y sobre partes sustanciales de los mismos, y nos gustaría saber qué está haciendo la Viceconsejería de Transparencia para adecuar esto, si usted lo sabe. Creo que el Partido Socialista ha presentado algo así como 2.000 peticiones de información por falta de claridad de los contratos. Nos gustaría saber si ustedes están haciendo algo en ese sentido para solventar esta situación.

También nos gustaría que, en general -pudiera seguir con la publicidad activa; en realidad, la información económico-financiera sobre todo nos resulta de extrema utilidad-, nos comentase el grado de adecuación del Gobierno a las políticas activas obligadas de transparencia que indica la ley. Luego, nos gustaría conocer -ya que sabe que es una de sus competencias dentro de la Viceconsejería de Transparencia- el apartado 4 en materia de racionalización y gestión de suministros energéticos, tiene la competencia en la elaboración de estudios y propuestas de utilización de potencias eléctricas contratadas y caudales diarios máximos de gas, además de otra serie de cosas en los apartados c), d), etcétera. Mire, yo he hecho peticiones de información a esta Cámara y resulta que la Mesa de la Asamblea no debe conocer bien las competencias de su consejería, porque me las han denegado ya que no le corresponden. Entonces, le rogaría que hable con la Mesa de esta Cámara para que admitan la pregunta o bien le creen las competencias o, si no, que me digan dónde puedo pedir estas cuestiones.

Respecto a las peticiones de información y preguntas no escritas de los diputados, Ayuso dicit en su discurso de investidura: "Señorías, no hay libertad sin transparencia, no hay confianza en las instituciones si el ciudadano no las percibe limpias. El programa de Gobierno que hoy les he presentado es heredero de un gran conjunto de medidas tomadas para seguir avanzando en la regeneración democrática y la transparencia". Pues lo que no sabemos es si la regeneración era de

transparencia porque a pesar de ello hay una ley, y de las 13.354 preguntas llevadas a cabo justo el día del debate sobre el estado de la región, no admitidas hay 3.134 -no es culpa suya, la Mesa de la Asamblea hace una utilización torticera del Reglamento de forma política- y del resto, de las 10.157 – lo digo de memoria-, el 50 por ciento estaban tramitadas y el 50 por ciento pendientes, con una media de más de 185 días para dar respuesta a las mismas. Me gustaría saber qué está haciendo la Viceconsejería de Transparencia para agilizar todas estas cuestiones. Obviamente, como decía la señora Ayuso, el ciudadano lo puede percibir como una falta de transparencia o como una muestra de corrupción. Si no quieren dar ustedes la información, tendrán que contarnos qué están haciendo con ella. Por otra parte, es evidente que la transparencia no solo afecta a la calidad democrática de nuestras instituciones sino también a la situación excepcional que nos ha tocado vivir y juega un papel fundamental en el análisis y la toma de decisiones para evitar o paliar los efectos de la misma. Creo que sabe de sobra a qué me refiero.

Por otro lado, quería dejar constancia del agradecimiento que tengo que darles por el trabajo realizado en relación con el denominado Registro de Lobbies porque, bueno, evidentemente queremos saber qué va a pasar cuando se ponga en funcionamiento de forma efectiva. Algunas de las preguntas ya se las hice en la reunión que tuvimos a este efecto y de nuevo nos surgen las dudas sobre qué actuaciones van a llevar ustedes a cabo para el cumplimiento de la misma, porque visto que el cumplimiento de las agendas es cuanto menos precario a día de hoy, nos gustaría saber si van a tomar alguna acción un poco más contundente para que se apunten, al menos, un par de empresas o tres en lo que resta de legislatura. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Ciudadanos; en este caso vais a intervenir dos, por tanto, en principio don Matías de la Mota Martínez tiene la palabra por un tiempo aproximado de cuatro minutos y luego pasaremos la palabra a don Enrique Martínez. Muchas gracias.

El Sr. **DE LA MOTA MARTÍNEZ**: Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes y bienvenido, señor viceconsejero, gracias por comparecer de nuevo ante esta comisión para informarnos sobre las medidas que se han adoptado en materia de deporte por la Comunidad de Madrid durante el COVID-19, pero gracias también por mantener ese fluido y estrecho contacto y diálogo con los distintos portavoces del arco parlamentario de esta Asamblea, y, sobre todo, por velar en todo momento por el deporte en la Comunidad de Madrid. Sin duda, la crisis epidémica del coronavirus provocó una parálisis parcial del deporte, obligó a quienes lo practicamos a permanecer confinados en casa y a practicarlo en nuestros hogares.

Según el Centro de Investigaciones Sociológicas, en España practicamos deporte en torno al 40 por ciento de la población, es decir, alrededor de unos 19 millones de personas; de ellas, según el propio CIS, tan solo el 11 por ciento realiza deporte en casa, menos de 2 millones, con lo cual alrededor de otros 17 millones de personas se vieron obligadas a cambiar sus pautas de práctica deportiva, que tiene lugar mayormente en espacios públicos. Esto llevó a cambiar la pista de atletismo, el parque, la cancha de baloncesto o el gimnasio por la cinta eléctrica, la bicicleta estática y

los distintos programas de aeróbic en casa. En ese sentido, pudimos comprobar cómo la Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid puso en marcha la campaña de promoción de actividad física y deporte durante el confinamiento y la campaña Yo entreno en casa con el objetivo justamente de difundir los beneficios de la práctica deportiva durante los días de confinamiento.

El deporte es, sin duda, una herramienta clave para mejorar nuestra salud y también en la lucha contra el COVID-19. Que el ejercicio físico mejora la calidad de vida de quien lo realiza está de sobra demostrado, el ejercicio físico adecuado ayuda a mejorar nuestro sistema inmunitario, mejora y beneficia la autoestima y nuestro estado anímico en general, especialmente durante estos largos meses de confinamiento. La práctica deportiva ayuda a combatir el sedentarismo y enfermedades como la obesidad o las afecciones cardíacas. Recordemos que España sigue siendo el segundo país de la Unión Europea con mayor tasa de obesidad infantil, solo por detrás del Reino Unido, y es que la obesidad es un factor de alto riesgo frente al COVID-19. Parece lógico entonces que reactivemos el sector deportivo respetando y garantizando siempre las medidas de seguridad, de higiene y el distanciamiento social.

La Consejería de Deportes de la Comunidad de Madrid ha presentado un plan bajo el lema Madrid, una región en forma, cuyo objetivo es precisamente la reactivación y la normalización del sector deportivo en nuestra región tras la crisis ocasionada por el COVID-19. Consta de 40 medidas, consensuadas con todos los agentes de los sectores municipales, empresariales, federativos, educativos y el resto del tejido deportivo, para volver a la normalidad. De marcado carácter transversal pone de manifiesto la necesidad de entendimiento y trabajo conjunto entre las diferentes consejerías de la Comunidad de Madrid e incluso entre Administraciones.

Hemos visto cómo los valores del deporte han sido claves durante la pandemia. El esfuerzo, la constancia o la solidaridad han sido determinantes. Estos valores son una de las mejores herramientas a nuestro alcance para mejorar nuestra sociedad y debemos extenderlo a lo largo y ancho de nuestra región. Queremos que la comunidad siga siendo el kilómetro 0 del deporte y que vuelva a albergar grandes eventos como hasta ahora. Sin duda, debemos vincular el deporte, la salud, la educación y la economía, cuatro conceptos estrechamente relacionados.

Usted ha planteado hoy aquí una serie de medidas y unas líneas de actuación en materia de deporte con las que el Grupo Parlamentario de Ciudadanos se identifica plenamente y contará, desde el primer momento, con nuestra máxima colaboración como parte activa del Gobierno regional de la Comunidad de Madrid. En Ciudadanos creemos firmemente que desde la política hay que volcarse para promocionar y favorecer el deporte y sus valores. En definitiva, señorías, debemos abordar el deporte de manera transversal para construir una sociedad más sana. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Tiene, a continuación, la palabra don Enrique Martínez Cantero por un tiempo aproximado de cuatro minutos.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Gracias, presidente. Gracias a los dos comparecientes por su intervención. Enseguida me voy a dirigir fundamentalmente al señor Lara en relación a su

intervención, pero antes me gustaría hacer dos reflexiones generales, y es que, por lo oído hasta ahora, da la sensación de que las únicas personas que no se han enterado que desde el mes de marzo vivimos en un escenario de pandemia somos las que estamos hoy aquí, en esta sala. Por eso nos hemos referido a las obligaciones en materia de transparencia y deportes como si esto no hubiera ocurrido. Y la segunda es que también debemos ser las únicas personas de la Comunidad de Madrid que no nos hemos enterado de que el señor vicepresidente en este momento lo que está intentando es reconducir la Mesa de Trabajo, el grupo de trabajo COVID entre el Gobierno central y el Gobierno de la Comunidad de Madrid por el bien de todos los madrileños, y no inaugurando dispensadores de gel.

Dicho esto, y en referencia a la intervención del señor Lara, le quiero agradecer el detalle con el que nos ha explicado todas las medidas tomadas. Yo creo que la gran conclusión que tenemos que sacar es que se ha hecho un gran esfuerzo que podemos resumir en tres frentes complementarios. El primer frente es el de la atención al ciudadano. Insisto, como se nos ha olvidado, en que la ciudadanía, en los meses de marzo, abril, mayo, no sabía lo que podía hacer en el estado de alarma y tenía que llamar a un teléfono y consultar el Portal de Transparencia para saberlo; durante las fases de desescalada, con toda la confusión que generaron, la ciudadanía necesitaba llamar al 012 y consultar los servicios de la Comunidad de Madrid para saber qué podía hacer y qué no podía hacer, como no podía ser de otra manera, y en la actualidad también la ciudadanía necesita entender cómo actúan ante las actuales medidas de restricción. Creo que lo único que le podemos decir a la Viceconsejería de Transparencia es que ha sacado una nota muy alta en esa atención al ciudadano.

En ese mismo sentido, el segundo frente que me gustaría resaltar es también la labor que se ha hecho en la tramitación de expedientes. Si lo que hizo antes probablemente era lo más urgente, esto probablemente es lo que ha tenido más impacto sobre la vida de las personas; es decir, que pudieran tramitar su ERTE de una manera rápida y eficiente es lo mejor que se podía hacer por ellos, y ojalá después desde el SEPE nacional hubieran podido tramitar también los pagos con la misma celeridad y el mismo acierto.

Y en cuanto al tercer frente, también agradecer el esfuerzo que se ha hecho en la aplicación de la Ley de Transparencia; no nos hemos parado, no se he parado la viceconsejería, a pesar de todo lo que ha ocurrido. Creo que esta es la conclusión más estratégica, porque ya contamos con un Registro de Transparencia que permite saber que todas aquellas organizaciones que quieran mantener reuniones con altos cargos de la Comunidad de Madrid tendrán que estar registradas y todo ciudadano que quiera recibir información se puede registrar en los ficheros de la misma consejería. Por tanto, felicitamos a la viceconsejería por todos estos logros alcanzados, y a la vez, sin duda, le recordamos el compromiso de este grupo parlamentario por avanzar en todas las materias relacionadas con transparencia para dar al ciudadano lo mejor. Y también ha avanzado el viceconsejero un plan estadístico que seguramente será de gran ayuda en este compromiso que, para nosotros, es irrenunciable. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, doña Yolanda Estrada Madrid, por un tiempo máximo de siete u ocho minutos, según entienda. Muchas gracias.

La Sra. **ESTRADA MADRID**: Muchas gracias, presidente. Voy a empezar hilando las palabras que ha dicho el portavoz del Partido Socialista, que ha dicho que nos han puesto a prueba a toda la sociedad, y lleva razón el señor Rico; lo que pasa es que unos gobernantes han respondido mejor que otros, y ahí está la gran diferencia. Por eso, quisiera agradecer enormemente el trabajo que han llevado a cabo ambos viceconsejeros, tanto ellos como todos los funcionarios de la Comunidad de Madrid, que me consta que han estado trabajando por los madrileños, a favor de los madrileños, a favor del deporte y a favor de la transparencia.

En este debate siento no compartir las palabras del portavoz de Vox, que dice que defiende la auténtica transparencia, pero al mismo tiempo dice que esta consejería no es necesaria. Pues yo creo que es muy necesaria, que se está haciendo una magnífica labor y desde el Partido Popular queremos instar a que se siga realizando.

Es cierto, estamos viviendo una situación excepcional, así que desde el punto de vista deportivo al señor viceconsejero le agradecemos, como siempre, la información que nos ha transmitido siempre que lo hemos pedido; ha habido una absoluta transparencia en todas las reuniones que hemos tenido con usted; cualquier duda que hemos tenido, cada tipo de duda que hemos tenido -porque nos lo han trasladado en municipios- también la han respondido, se han puesto a disposición de federaciones, de municipios, de los diputados, para resolverla.

Hablaba usted de la coordinación con los municipios, y creo que ha sido clave. Y también es importante que resaltemos aquí la labor de 170 municipios de la Comunidad de Madrid -no voy a decir 179 porque algunos han fallado, vamos a dejarlo en 170- que ha sido ejemplar para mantener esas instalaciones deportivas para que los madrileños pudieran seguir disfrutando como han podido y cumpliendo una serie de medidas en sus instalaciones. Es triste que, en algunos municipios gobernados por la izquierda, como Parla, por ejemplo, el control de la piscina municipal del Complejo Deportivo Javier Castillejo no lo hayan ejercido y hayan permitido a la concesionaria que no cumpla con medidas de seguridad e higiene cuando han incumplido medidas de aforamiento; pero, bueno, como es la izquierda, ino pasa absolutamente nada!

Yo, al señor viceconsejero, le agradezco su predisposición y todas las aclaraciones que ha hecho, pero me gustaría que respondiese si en estos meses de pandemia -y de la que vamos a seguir soportando probablemente muchas consecuencias- han tenido en cuenta que ha habido un incremento de problemas de salud mental, y si los madrileños están utilizando el deporte para solventarlos. Creo que es muy importante, porque, al margen de que sea necesario para evitar la obesidad infantil, los problemas de salud mental son importantes y el deporte es uno de los medios para poder combatirlos.

Señor Lara, señor viceconsejero, hoy es el Día Internacional del Acceso Universal a la Información y ningún grupo –han hablado todos- lo ha reconocido hoy ni lo ha dicho; tanta preocupación por la transparencia y resulta que hoy, que es un día internacional, 28 de septiembre, iningún grupo!, ininguno lo ha dicho! Bueno, pues yo lo digo: fue designado por la Unesco y además la Asamblea General de las Naciones Unidas lo proclamó el año pasado. Y yo creo que esta es una cuestión muy importante que hemos de tener en cuenta todos y debemos felicitarnos todos. Porque la transparencia debería unirnos y debería hacer que la política -este dar cuenta, la ejemplaridad que estamos pidiendo- fuera para todos y que fuera homogénea y que se tenga el mismo discurso en Madrid que en Castilla-La Mancha, en Asturias o en Bruselas, debería ser homogénea. Pero eso, desgraciadamente, pedir coherencia, es un poco complicado en los tiempos que corren.

Usted ha hablado del estado de alarma, un estado de alarma en el que el mando único lo tenía el presidente del Gobierno de España, el señor Sánchez. El presidente Sánchez dixit –como dice o escribió el portavoz de Más Madrid- que se iba cerrar el Portal de Transparencia, ¡y lo cerró a cal y canto!; esa es la apuesta del Gobierno de izquierdas del Partido Socialista y de Podemos por el acceso a la información, ¡esa es la apuesta por la transparencia! Todo lo contrario de lo que ha sucedido en Madrid, señor consejero: la información aquí ha sido constante, se ha estado dando continuamente, incluso en una situación de extraordinaria excepcionalidad que no habíamos vivido nunca, tanto desde el Gobierno de la comunidad como desde las distintas consejerías nos han ofrecido toda la información necesaria; se ha hecho un esfuerzo ímprobo por dar información a los madrileños, pero no se preocupe, ¡no se lo van a reconocer!, ¡no van a reconocer la labor!, porque no les interesa. Da igual todo lo que haya hecho el Gobierno de España, da igual que haya suspendido los plazos administrativos, da igual que anuncien o hablen de un comité de expertos que nunca existió, ¡da igual que mientan!, ¡da igual!, ¡van a venir aquí y nos van a dar clase de transparencia a ustedes y a nosotros! Pero esto es con lo que nos toca lidiar. Por lo tanto, desde el Grupo Popular sabemos que queda camino por recorrer y este Registro de Transparencia es muy importante; de hecho, ha habido siete empresas que se han dado de alta en los últimos diez días. Y tengo que decir a uno de los portavoces de la izquierda que sí ha publicado la agenda el señor Pérez, la agenda está hoy publicada, que ha tenido una reunión con la Unidad Territorial del COVID, igual que el consejero de Justicia, don Enrique López, y al igual que la consejera de Presidencia, María Eugenia Carballido. Pero da igual que sea verdad, ¡da igual!, porque eso es la izquierda: ¡mentir!, aunque la verdad les moleste. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, don Enrique Rico García-Hierro, por un tiempo de siete u ocho minutos. Muchas gracias.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Gracias, presidente. Creo que, por respeto, me voy a referir primero, desde luego, a las intervenciones de los dos viceconsejeros.

Señor viceconsejero, señor Lara, voy a insistir, por su importancia, en algo que ya ha reiterado nuestro grupo desde la primera sesión ordinaria del pleno en esta legislatura, y es que la

exigencia para el propio Gobierno en materia de transparencia debe ser máxima. Debía y debe ser así porque los precedentes históricos en esta región en los últimos veinticinco años no son nada halagüeños en materia de transparencia. La exigencia debe ser máxima, porque la transparencia no se demuestra solamente con el nombre de una consejería, se demuestra con mucho más: se demuestra, evidentemente, cumpliendo la Ley de Transparencia, se demuestra con principios, se demuestra con compromisos, se demuestra con ética pública y se demuestra con hechos.

Y el hecho en el contexto COVID, en esta dramática crisis, como ya tuve la oportunidad de decir en el pleno, es un evidente déficit de transparencia en la gestión del Gobierno regional. Es un déficit de transparencia porque, entendiéndolo y siendo conscientes y flexibles, una vez más, con sus obligaciones como Ejecutivo, echamos de menos una comunicación directa del señor vicepresidente, portavoz y consejero de Deportes y Transparencia con la comisión, olvidando sus obligaciones con esta Cámara. Debe hacerlo por respeto a la Asamblea, debe hacerlo por responsabilidad con la Asamblea, debe hacerlo porque la transparencia -insisto- también es respeto a las formas y debe hacerlo porque debe ejercer de consejero de Deportes y Transparencia; es su responsabilidad.

En estos meses también ha existido déficit de transparencia en la información facilitada referente a lo ocurrido en las residencias; informaciones en ocasiones inexistentes y en otras sesgadas; déficit de transparencia también en la información facilitada en lo referente a lo sucedido en los hospitales; déficit de transparencia -del que aquí ya se ha hecho mención- en las respuestas escritas a las iniciativas presentadas. En lo concerniente a este grupo, son numerosos los casos de contestaciones a peticiones de información y preguntas escritas en los cuales, no sé si por voluntad o por ineficacia, la opacidad es alarmante. Y hay déficit de transparencia por la ausencia de explicaciones y porque todo en el caso Room Mate es confuso. La transparencia en situaciones de crisis es más necesaria que nunca.

Señorías del Gobierno, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, deben interiorizar que necesitamos transparencia para poder ayudar. La necesitamos para realizar el necesario seguimiento y control de los datos y de las decisiones adoptadas. Es nuestra obligación como oposición. Nosotros somos y seremos exigentes en el cumplimiento de la ley. Eso incluye exigir que el Portal de Transparencia funcione con celeridad y rigor, haciendo que lo opaco sea visible, y lo exigiremos, porque no está siendo así. El portal tiene muchas carencias y está muy lejos de ser el referente que debería. Debería contener información útil y transparente, con datos y explicaciones de los mismos.

Señor viceconsejero de Deportes, señor Núñez, sabe que, de una forma clara, desde el inicio de la legislatura, hemos querido recalcar, primero, que la mayoría de madrileñas y madrileños que realizan algún tipo de actividad física no lo hacen ni en los grandes eventos deportivos ni en la alta competición. Segundo, la desigualdad que desgraciadamente caracteriza a nuestra región, a la Comunidad de Madrid, se manifiesta también en el acceso a la actividad física y al deporte. La relación entre desigualdad y salud es una triste realidad. Existe en nuestra comunidad una diferencia entre los años de esperanza de vida entre las zonas de mayor y menor renta; es decir, dependiendo de cuál sea tu barrio, tu municipio o tu código postal, vives menos y con menor calidad de vida; desigualdad,

que, en contexto COVID, se ha y se está incrementando. Tercero, el deporte y la actividad física tienen mucho que decir, porque el deporte y la actividad física son salud pública. Cuarto, ahora en el contexto COVID la vinculación entre salud y deporte debe ser firme para garantizar las condiciones de seguridad sanitaria y la actividad física y deportiva.

Por ello, a lo largo del verano le he trasladado -por cierto, le agradezco que me atendiera siempre que le he llamado- lo que me trasladaban importantes y numerosos ayuntamientos de esta región. Lo han hecho y lo hemos hecho entendiendo las incertidumbres y lo dinámica que es la actualidad, y siempre con lealtad institucional y con carácter constructivo. Dado que son ellos, los ayuntamientos, la Administración más cercana a los ciudadanos y, por tanto, en gran medida los responsables de dar forma a la realidad, los que demandan una mayor colaboración, una mejor coordinación y no ser meros receptores de información, sino partícipes de las decisiones, como en el caso de los protocolos -que usted ha mencionado- para los entrenamientos e inicio de las competiciones, que ya solicitamos en su momento.

Son muchas y muchos los madrileños afectados; son muchos los adultos y los niños que realizan algún tipo de actividad física o deportiva en nuestra región. Sabe que muchos ayuntamientos se han planteado una moción en la que piden que se cree una mesa de coordinación con los municipios. Usted hace referencia a la Oficina Técnica -espero que pueda cumplir esa función. Deben ayudar a los ayuntamientos.

El Gobierno de España ha transferido 16.000 millones de euros del Fondo COVID a las comunidades autónomas; de los cuales, más de 3.400 millones, se han transferido o se van a transferir a la Comunidad de Madrid; de ellos deben destinar recursos a los ayuntamientos para que puedan garantizar las condiciones de seguridad sanitaria en la práctica de la actividad física y deportiva. Se lo deben exigir a la Consejería de Hacienda.

Por último, nos preocupa garantizar que muchos clubes y entidades, ahora más necesarios que nunca, puedan seguir desempeñando su función en la promoción de la actividad física y el deporte.

Termino. He dicho que, primero, quería hacer referencia a las intervenciones de ambos viceconsejeros, pero le pediría a la portavoz del Grupo Popular, cuya intervención ha sido, al fin y al cabo, un ejemplo de lo que estamos viviendo por parte de su formación política, que centrasen sus esfuerzos en asignaturas que tienen pendientes, que son la sensibilidad, la lealtad institucional y también la transparencia, porque nos estamos jugando mucho. Nos estamos jugando la salud. Por lo tanto, las intervenciones como la que usted ha hecho no sé si tienen mucho encaje en un contexto como el que estamos viviendo. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Agradezco a todos los portavoces que se hayan ajustado al tiempo; ha habido algunos segundos de cortesía, pero está bien. Por tanto, para contestar a lo requerido por los grupos, ambos tienen un tiempo de siete minutos. En este caso, si os parece, podemos dar cuatro minutos a cada uno de los intervinientes o, si lo necesitan, algo más. Empezamos

por don Roberto Núñez Sánchez, viceconsejero de Deportes, y luego continuamos con don Francisco Lara.

El Sr. **VICECONSEJERO DE DEPORTES** (Núñez Sánchez): Gracias, presidente. En primer lugar, quiero agradecer el tono y las propuestas y las críticas que se han planteado en esta comisión. Me gustaría responder a todas las preguntas que se han planteado.

Empiezo por el señor Cañadas. Respecto a las reuniones con los demás actores, yo creo que hemos sido bastante claros en las reuniones bilaterales que hemos tenido con cada uno de ustedes. En esa reunión del día 30 -y les agradezco en todo momento la colaboración y la preocupación por el sector- van a estar empresarios, van a estar federaciones y va a estar la Federación Madrileña de Municipios, como elementos fundamentales, y también la fundación España Activa, junto a todos los portavoces de deportes de esta comisión y el Ejecutivo. Ahora hablaré también de algunas preguntas concretas que han hecho los distintos grupos parlamentarios.

Le agradezco la pregunta que me ha planteado usted sobre federaciones, porque, además, creo que es un elemento muy importante. Yo solo le puedo decir -y le doy datos reales- que creo que la Comunidad de Madrid ha sido la primera comunidad de España que ha activado el deporte federado. Teníamos una decisión muy difícil, entre muy incómoda y muy mala. La decisión mala era la inactividad del deporte federado, como está pasando en otras comunidades en este país, y la decisión difícil de explicar era que, por las obligaciones de la Consejería de Sanidad, el deporte de contacto y de combate tenía que realizarse con el uso de mascarilla. Como saben, yo he sido jugador profesional de baloncesto y, evidentemente, no me imaginaría, en una situación de estado normal, poder practicar actividad física con mascarilla, pero ha sido una condición sine qua non de la Consejería de Sanidad, que además entendemos por la situación sanitaria, y hemos activado esos protocolos.

Aparte de eso, ya le he dicho que hemos planteado una subida para las federaciones del 17,2 por ciento y ayudas, que ya se han tramitado este año y están ejecutadas, de 600.000 euros para los protocolos COVID.

Respecto a la intervención del señor Henríquez de Luna, tengo que decirle -además, conozco su trayectoria política y la respeto mucho- que su intervención me ha parecido un poco peyorativa hacia el sector del deporte, diciendo que es una consejería vacía. No sé si usted podrá reflexionar sobre esas palabras. Sinceramente, creo que el sector del deporte tiene mucha importancia en la Comunidad de Madrid; el deporte cada vez es una herramienta más transversal, que afecta a la salud, a la educación, al medio ambiente, al empleo, a la economía y al turismo, con lo cual creo que son palabras gruesas y ha sido una intervención absolutamente política. No sé si usted estará contento con la aportación de su grupo parlamentario en materia deportiva en esta Legislatura; si me puede explicar cuál ha sido alguna de las propuestas que ha planteado al Gobierno para mejorar el deporte.

Por contestar, respecto a las ayudas a empresarios y a gimnasios -estamos totalmente de acuerdo-, hemos tenido muchísimas reuniones con empresarios y con Sanidad para que los aforos de los gimnasios, con el uso obligatorio de mascarilla, sean del 75 por ciento. Creo que no es una bajada

muy elevada, con lo cual hemos podido mantener la subsistencia de muchos pequeños y grandes gimnasios. Se han hecho grandes aportaciones, como gimnasios que han invertido en mamparas para la delimitación de ejercicio físico sin mascarilla. Esto se ha introducido en la norma.

Y respecto a las ayudas económicas, como usted sabrá -además es una persona que conoce muy bien la Administración pública-, no se pueden dar desde la Consejería de Deporte; estamos hablando con la Consejería de Economía y con la Consejería de Hacienda en ese plan de reactivación. Es que la Consejería de Deporte no tiene competencias, con el presupuesto que tenemos, para hacer ayudas. Si nosotros, con el presupuesto de Deportes, nos dedicásemos a la limpieza de instalaciones deportivas y a las ayudas al sector deportivo de las empresas, directamente no habría ayudas para ningún deportista, ningún club ni ninguna federación de esta comunidad, con lo cual supongo que usted entiende que eso es complejo. No obstante -se lo transmito; además, creo que esto es importante y en esto tiene que haber unanimidad del sector, por lo menos unanimidad política-, creo que es muy importante -y aquí lo digo públicamente- que el deporte tenga una bajada de IVA; deben tener una bajada de IVA los servicios deportivos, que están asociados a la salud. Hay una pandemia que es el sedentarismo. Creo que el sistema sanitario en unos años puede colapsar como sigamos en esta línea. Hay más de 50.000 muertos al año, es una pandemia silenciosa y creo que la bajada del IVA de los servicios deportivos asociados a la salud sería una magnífica noticia, y creo que estaría muy bien que hubiese unanimidad. El miércoles tenemos una reunión para hablar del plan director de la Comunidad de Madrid a la que, por supuesto, su grupo está invitado -y le agradezco también la interacción con el Gobierno-, y creo que es un buen momento para hablar de financiación - financiación pública y también financiación privada- y para hablar de muchos temas, tanto de la bajada de IVA como de una posible ley de mecenazgo o ley de impulso al deporte, para que las empresas privadas que quieran tener un marco jurídico seguro puedan ayudar al deporte. Como usted bien sabe, el dinero público tiene unas limitaciones y tenemos que intentar buscar nuevas vías de financiación, con lo cual le invito a que sean proactivos. Y además le transmito también, de cara a los empresarios, que hemos hecho por primera vez en la historia una campaña institucional de promoción de la actividad física y el deporte, consensuada con sectores de empresarios, para que haya un aumento de las personas que van a las instalaciones deportivas a practicar deporte. Además, creo que es importante y estamos trabajando en ello, con lo cual estamos avanzando en varios frentes. Lo digo por matizar algunas cuestiones.

Respecto a la anécdota que nos transmitía -este es un apartado muy importante, además, y le agradezco la puntualización a la portavoz del Grupo Popular-, este periodo de confinamiento, evidentemente, ha ampliado problemas de estrés, de ansiedad e incluso de depresión. Yo creo que la actividad física y el deporte han sido una herramienta que hemos tenido los ciudadanos para poder mejorar y, evidentemente, ha habido un aumento de estas patologías. Por eso no solo es el estrés...; el deporte tiene un punto de vista no solo a nivel físico sino psicológico y creo que es muy importante, y por eso siempre decimos que el deporte es la polipíldora. Además, es una herramienta que creo que es inmejorable y que tiene un coste muy reducido, evidentemente, porque la práctica de actividad física es libre y creo que conlleva muchísimas mejoras.

Por último, al señor Rico, por supuesto, también quiero agradecerle el tono. Estoy totalmente de acuerdo con el tema de la desigualdad y la esperanza de vida en distintos municipios o barrios de la comunidad de Madrid. Estamos totalmente de acuerdo y por eso hemos trabajado en ese plan director, y estoy convencido de que su grupo parlamentario hará importantes aportaciones y de que serán acogidas de buen grado. Simplemente quiero transmitir una consideración importante sobre el tema de los ayuntamientos: cabe pensar -y lo transmito- que la limpieza de los ayuntamientos e instalaciones deportivas no es una competencia de la Consejería de Deportes, es una competencia de los propios ayuntamientos, como determina la Ley de Bases de Régimen Local. Pero dicho esto - damos información-, el 17 de junio, el Consejo de Gobierno aprobó destinar 130 millones de euros para que los ayuntamientos de la región pudieran afrontar más gasto corriente, para facilitar a los consistorios que siguieran prestando servicios básicos municipales. También informamos de que en el Consejo se aprobó la modificación del decreto de condiciones del cierre del PIR actual, que cuenta con un presupuesto de 700 millones de euros, y entre las novedades del programa 2021-2025 se incluye la totalidad del Capítulo Cuarto del presupuesto, de la justificación del gasto; es decir, se va a permitir llevar a cabo transferencias corrientes de gasto extraordinario. Por ejemplo, se podrán poner en marcha de forma más ágil medidas económicas y sociales en aquellos municipios que han tenido que asumir gastos derivados del COVID, hasta un 25 por ciento adicional de gasto corriente.

En conclusión, entendemos que los ayuntamientos soliciten financiación -por supuesto, lo entendemos-, pero no solo para instalaciones deportivas: para bibliotecas, para centros educativos de Primaria... ¡Por supuesto! Pero entendemos -y recogemos el guante- que tiene que hacerse a través del PIR -veinte segundos y acabo ya-, o de la Consejería de Hacienda. Por ejemplo, a nuestra Administración deportiva superior, que es el Consejo Superior de Deportes, evidentemente, nosotros no le hemos pedido un euro para abrir las instalaciones deportivas de la Comunidad de Madrid, entendemos que el Consejo Superior de Deportes no es la herramienta apropiada, tiene que hacerse a través de los gastos de un fondo del Estado. En este caso, entendemos que esa lealtad institucional tiene que canalizarse a través de la Consejería de Hacienda o del Plan de Inversiones Regional. Supongo que esos municipios..., porque las ligas nacionales de ámbito estatal también se juegan en municipios de la Comunidad de Madrid. Hay equipos madrileños que juegan en ligas nacionales. ¡Supongo que los municipios que reciben competiciones de ámbito estatal habrán pedido al Consejo Superior de Deportes también ayudas extras para limpieza! ¿O solo se le piden a la Comunidad de Madrid? Entiendo que tienen que ser coherentes. Si es algo de Madrid, también al Consejo Superior de Deportes -y además, lo entiendo y es lícito-, pero consideramos que la herramienta tiene que buscarse, o a través de la Consejería de Hacienda o del Plan de Inversiones Regional, o a través de los gastos del fondo estatal. Y entendemos que los ayuntamientos tienen que tener un gasto extraordinario y hay que ayudarles. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene a continuación la palabra don Francisco Lara por tres o cuatro minutillos, lo que necesite usted.

El Sr. **VICECONSEJERO DE TRANSPARENCIA** (Lara Casanova): Gracias, presidente. Me gustaría, en primer lugar, agradecer la intervención de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Ha dicho una cosa que suscribimos plenamente desde este Gobierno, y es que deberíamos buscar las coincidencias en vez de los enfrentamientos. Yo creo que este Gobierno, no porque lo haya dicho la portavoz del Grupo Popular, está haciendo una buena labor en materia de transparencia, y me da la impresión de que algunos portavoces no han escuchado lo que he dicho; es decir, unos vienen a hablar de la Mesa de la Asamblea -que no sé yo si era el objeto de la comparecencia- y prácticamente su intervención se ha consumido hablando de la Mesa de la Asamblea y, sobre todo, de unas nuevas competencias que debo tener yo o que debe tener este Gobierno en esta materia desde la Viceconsejería de Transparencia y, desde luego, evidentemente, no las tenemos.

Antes de nada, me gustaría seguir con la intervención, sobre todo porque no quiero que el señor Henríquez de Luna me critique luego; lo va a hacer de todas formas. Antes decía: "como no han justificado al señor Aguado, no tengo más remedio que criticarle"; es que aunque le hubiéramos justificado, le habría criticado. Nosotros ya sabemos cuál es la estrategia de Vox: está en buscar el enfrentamiento más que la colaboración. ¡Fíjese hasta dónde llega el tema...! Y lo digo fundamentalmente porque este Gobierno, este Viceconsejero se ha puesto a disposición de todos los grupos -insisto, de todos los grupos- mientras no se ha celebrado la Comisión de Transparencia, con todos he mantenido reuniones, y el único que no ha contestado, ni siquiera por educación, ha sido el Grupo Parlamentario Vox, ¿vale?

Si me lo permiten, voy a dar respuesta a los planes de la consejería a partir del fin del estado de alarma. Como saben, dicho estado terminó el 21 de junio y, desde ese momento, las actuaciones que hemos realizado y las que están en vías de desarrollo dentro de la planificación que tenemos prevista -evidentemente, algunas ya se han realizado, porque desde el 21 de junio hasta septiembre ya hemos ejecutado varias- serían la firma de un nuevo convenio con la Federación de Municipios de Madrid para continuar implantando las oficinas conjuntas de información al ciudadano. El objetivo principal es facilitar las relaciones de los madrileños con la Administración autonómica sin necesidad de que se desplacen. Tengo que indicarles, además, que la firma del convenio se produjo la semana pasada y que hoy ha tenido lugar una reunión entre el vicepresidente y el presidente de la FMM; por lo tanto, también está trabajando, porque eso es trabajar también por la Comunidad de Madrid. Al mismo se pueden adherir todos los ayuntamientos que lo deseen, y el objetivo al que aspiramos desde este Gobierno es ampliar el número de municipios y oficinas que prestaban hasta ahora sus servicios de forma conjunta.

Entre los trámites que se podían realizar, voy a destacar nada más que dos o tres importantes: la expedición provisional de las licencias de caza y pesca autonómicas e interautonómicas, registro de documentos dirigidos a la Comunidad de Madrid, la validación de certificados electrónicos a los ciudadanos, orientar y ayudar a los ciudadanos en la cumplimentación de solicitudes e impresos que deseen dirigir a la Comunidad de Madrid, la recogida de sugerencias, quejas y agradecimientos y una información genérica y específica de la Comunidad de Madrid.

En tanto se constituya, además, el Consejo de Transparencia de la Comunidad de Madrid contemplado en la Ley 16/2019, de Transparencia y Participación, queremos renovar el convenio para

la resolución de las reclamaciones previstas en el artículo 24 de la Ley 19/2013, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Sería el cuarto año contemplado en el convenio firmado en diciembre de 2016 con el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno nacional; en fechas próximas vamos a proceder a la firma del mismo.

Además, la creación del registro de empleados públicos habilitados, cuyo plazo de entrada en vigor era el 1 de octubre y que se ha modificado por el Real Decreto 27/2020, retrasándose su entrada en vigor al 2 de abril de 2021. En dicho registro deberán estar inscritos todos aquellos funcionarios que vayan a asistir a los ciudadanos que declaren carecer de medios electrónicos para realizar sus trámites y gestiones y que soliciten ser asistidos por dichos empleados públicos en la identificación y firma electrónica que se requiere para la realización de los mismos.

Además, queremos potenciar y realizar las actividades de formación, divulgación y difusión institucional con el objeto de facilitar el conocimiento por parte de la ciudadanía de la información que resulta accesible y de los cauces disponibles para poder acceder a ella, así como del ejercicio del derecho de acceso a la información pública y de la participación. Está recogida, además, en la disposición adicional undécima y es uno de los retos que tenemos pendientes y que queremos abordar en próximas fechas.

Queremos que los madrileños conozcan los instrumentos de transparencia, acceso a la información y participación que tienen a su alcance para que los utilicen. Como habrán visto, desde este Gobierno -y repito-, desde este Gobierno del Partido Popular y de Ciudadanos, se está desarrollando un trabajo importante para mejorar la accesibilidad a la Administración electrónica, la información que se presta desde las Oficinas de Atención al Ciudadano y que los ciudadanos puedan presentar las reclamaciones que consideren contra las resoluciones de la Administración que no sean respondidas o sean contrarias a sus peticiones de información.

Quiero añadir que, a pesar de las dificultades que nos ha provocado la pandemia en el funcionamiento de la Administración, vamos avanzando y mejorando en la prestación de más y mejores servicios a los madrileños. Además, también me gustaría hacer balance, porque con la creación de la Oficina de Coordinación de la Transparencia; con el nuevo Portal de Transparencia, a pesar de que he oído algunas críticas acerca de él; con las unidades de transparencia de cada consejería con una entidad propia; con el registro de solicitud, acceso y reclamaciones; con el registro de transparencia y con los ficheros de participación, y el cumplimiento por parte de los miembros de este Gobierno de las obligaciones derivadas de la Ley de Transparencia y Participación, estamos dando un paso -estamos cumpliendo-, un avance importante, en materia de transparencia en esta comunidad.

Con respecto a algunas cuestiones que se han dicho por parte de los grupos, he de decir que desde el Grupo de Podemos, ino sé cuál es el problema que tienen con la agenda! Yo le puedo asegurar que la agenda del vicepresidente está, se puede acceder a ella sin ningún problema y la

mayoría de las informaciones que han dicho ustedes que no estaban, están ahora mismo en la página de transparencia, ¿vale?

El Sr. **PRESIDENTE**: Francisco, luego habrá un turno más de dúplica.

El Sr. **VICECONSEJERO DE TRANSPARENCIA** (Lara Casanova): Vale. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Pasamos a continuación a los turnos de réplica y dúplica; cada grupo parlamentario tiene tres minutos, en caso de que los quieran utilizar. En este caso, tendría la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, Javier.

El Sr. **CAÑADAS MARTÍN**: Gracias, presidente. Gracias a los dos. Al señor Núñez puedo decirle que, obviamente, seguiremos participando en la hoja de ruta para el plan director y esperamos que el compromiso que usted reafirma constantemente con los municipios finalmente sea un hecho. Y aquí, insistir en el punto de ayudar a los ayuntamientos con esta vía de financiación excepcional. Mire, usted, a diferencia de muchos otros altos cargos, conoce bien el sector, conoce bien las necesidades y sabe, como hemos dicho, que la limpieza de las instalaciones es una cuestión fundamental, que, sencillamente, si la tienen que cargar encima de sus hombros los clubes o los ayuntamientos, no se va a hacer y van a acabar completamente machacados los mismos. Ha dicho que se aprobó una partida excepcional, pero aquí es fundamental que nos indique cuándo se prevé que llegue, porque si no, corremos el riesgo de que el deporte de base eche el cierre en nuestra región para Navidades, y yo sé que usted no comparte esto; ni usted ni su equipo. Le pido que presione y, desde luego, contará con todo nuestro apoyo en este ámbito.

Y yo lo siento, señor presidente y señor portavoz de Ciudadanos, pero no vale la justificación sobre la ausencia del señor Aguado, de verdad. O sea, yo puedo entender que las agendas sean complicadas, y más en este momento, ipero es que no estamos hablando de eso! Además, estaríamos haciendo un flaco favor a la transparencia si, tal como he dicho en mi primera intervención -y lo puede mirar cualquier persona a través de los enlaces-, están habilitadas las opciones, las webs, sí, ipero los miembros del Gobierno no publican sus agendas!, ino las publican! Y fíjese si es caótica la forma de consultar estas agendas que la propia portavoz del Partido Popular no se ha enterado de lo que he dicho. O sea, he explicado que, en la ficha del diputado de la Asamblea de Madrid, si entra en la del señor Aguado, pone "agenda pública", aunque está vacía, ipero lo pone! iPero en la de don David Pérez directamente es que no aparece la opción!, ien la página web de la Asamblea de Madrid! Lo que pasa es que hay doscientos millones de fórmulas para acceder a las agendas, ique eso también es un poco caótico!

Y yo, de verdad, señor Lara, me comprometo aquí... Mande, por favor, al grupo que tenemos de WhatsApp los portavoces dónde está ahora mismo el señor Aguado, ie invito a una cena a toda la comisión!, ide verdad lo digo! ¿Dónde está el señor Aguado ahora mismo? iQue no aparece en ninguna agenda!, ique no aparece! Las agendas están, señor Lara, estamos de acuerdo, ieso es verdad! O sea, están habilitadas las opciones, ipero no está la información! Entonces, ivamos a ver!

Y hace unos días, el señor Lara -que insistimos en que siempre ha estado ahí para resolver cualquier duda, eso es cierto, ¿eh?; el señor Lara siempre ha estado ahí- nos enseñó el funcionamiento del registro de transparencia, el registro de lobbies, con opciones muy interesantes que sirven, por ejemplo, para que un alto cargo que se ha reunido con un lobby deje constancia; muy bien. Pero se le preguntó: ¿qué ocurre si no se produce ese registro? Pues que ante esta infracción de la Ley de Transparencia quien tiene la capacidad de sanción es el Consejo de Transparencia, ¡y no existe el Consejo de transparencia!, ¡no existe a día de hoy! Entonces, nosotros queremos incidir en esta cuestión de la ausencia de un órgano que es tan importante, serio y necesario como el Consejo de Transparencia y Participación que, además, ¡estamos en la Comisión de Transparencia!, ¡que tenemos que tomarnos esto en serio! ¡Un consejo que, además, tiene las funciones de fomento, análisis, control y protección de la transparencia pública!, ¡le insisto en que tiene la capacidad sancionadora! ¿Por qué no se agilizan los trámites para poder tramitar la votación de los miembros del Consejo? ¡Porque se ha movido aquí cielo y tierra, y se han buscado fórmulas torticeras, como la tramitación de urgencia de la reforma de la Ley del Suelo, pero este Consejo de Transparencia, que al Gobierno le interesa menos que vender el suelo de nuestra región, ¡no encuentra nunca hueco! Y, de verdad, debería ser algo que nos preocupara a todos por encima del signo político; o sea, la transparencia tiene que ser un derecho y un deber en el que, además, los altos cargos tienen que dar ejemplo, y si no, ¡que paguen!, ¡igual que cada uno aquí cumple y asume la sanción correspondiente cuando comete una infracción, ¡es que no es tan difícil!

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorita. Vaya concluyendo.

El Sr. **CAÑADAS MARTÍN**: Vale. Bueno, pues yo por eso vuelvo a insistir en la petición de trasladar la propuesta para sanción, por parte del Consejo de Gobierno, que es el órgano competente ahora mismo, a la consejera de Medio Ambiente por esa resolución vergonzosa que ha tenido que emitir el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

¡Y me quedo con otra solicitud, porque no me da tiempo! *(Risas.)* ¡Pues nada!, ¡como mezclamos comparecencias en una! Muchas gracias a los dos.

El Sr. **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, señor Henríquez de Luna.

El Sr. **HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**: Muchas gracias, señor presidente. Yo, la verdad, es que todavía no alcanzo a entender la razón de por qué los dos viceconsejeros me han contestado con tanta agresividad. ¡Yo estoy haciendo mi trabajo! Yo estoy en la oposición; es verdad que gracias a los votos de Vox ustedes están sentados ahí, a pesar de que no estamos de acuerdo en la estructura hipertrofiada de la consejería. En fin, que creo que tenemos derecho a discrepar y a decir simplemente que lo que ha sido toda la vida una Dirección General de Deportes ahora se ha convertido en una viceconsejería con dos direcciones generales y que no estamos de acuerdo, ¡eso no es nada personal, señor Núñez!; es simplemente que nosotros defendemos que las sociedades prósperas son aquellas que tienen gobiernos austeros y que el gasto político no es productivo, ¡y esto lo vamos a decir siempre, les moleste o no les moleste! Pero esto no es un ataque personal,

¡simplemente es nuestra opinión! Si otros partidos, teóricamente liberales, este principio ya no lo practican, ¡ese no es nuestro problema!

Nosotros creemos que, además especialmente en estos momentos de crisis económica, social y sanitaria, hay que intentar precisamente eliminar todo gasto político superfluo que es ineficaz y concentrar el dinero en lo importante, que es reactivar la economía, ayudar a los sectores que lo están pasando mal; en fin, lo que hemos dicho antes. Respecto a lo que ha dicho usted de rebajar el IVA deportivo, a mí me parecería fenomenal y no tengo absolutamente nada que rebatir. Propónganlo, insten al Gobierno de España; nosotros estaríamos de acuerdo en que algo así ocurriera.

Usted dice que mi intervención es peyorativa porque digo que tiene que desaparecer la Consejería de Deportes, pero, claro, es que cuando hablamos de ayudas económicas específicas para el sector, usted dice: ¡Es que nosotros desde Deportes eso no lo podemos hacer! ¿Ve por qué son una consejería superflua? Porque otras consejerías sí tienen esa capacidad; entonces, a lo mejor eso lo tienen que reflexionar. ¡La Consejería de Medio Ambiente está tramitando o va a tramitar las ayudas al toro! Bueno, si ustedes lo tienen que hacer con Economía, lo tienen fácil, porque además el consejero es del mismo partido que ustedes, con lo cual seguramente lo tendrán más fácil.

Al señor Núñez quiero decirle que yo tampoco me voy a defender. A mí me parece una falta de respeto que le haya preguntado en las dos intervenciones muy concretamente sobre dos temas y usted no me haya querido contestar; pero no me voy a enfadar ni le voy a decir que usted viene aquí a buscar el enfrentamiento o que viene aquí a reírse de la oposición, ¡no! Le he preguntado por dos cuestiones muy concretas que tienen que ver con la transparencia, y es si le parece razonable el nivel de transparencia que hemos tenido sobre la información sanitaria durante el coronavirus y si le parece que otras páginas web de otros Gobiernos autonómicos, en los que también gobiernan PP y Ciudadanos, han dado una información mejor, ¡pero usted es que ni me ha contestado a ese tema!

Sobre el tema de la información presupuestaria, le he preguntado si le parece razonable que el Gobierno de la transparencia, a día de hoy, que estamos a finales de septiembre, no tenga los datos económicos de la liquidación del presupuesto 2019, ni siquiera de la ejecución presupuestaria del mes de diciembre de 2019... ¡Si es que son dos preguntas muy concretas; pero usted no me contesta y pasa al ataque personal porque yo he criticado que el señor Aguado no haya venido aquí! No, yo lo que he criticado es que el señor Aguado no se haya disculpado, que no haya dado una razón pública de por qué no ha venido, no que no haya venido; entiendo que tendrá a lo mejor cosas más importantes en estos momentos. Yo ya sé que Ciudadanos a veces necesita confrontar con Vox para reafirmarse, pero conmigo no lo van a conseguir; yo simplemente estoy haciendo oposición constructiva, desde mi punto de vista. ¡Destructiva para ustedes!, pero yo creo que la estoy haciendo constructiva y estoy planteando cuestiones concretas que creo que ayudarían a que las cosas fueran mejor en nuestra comunidad en materia de transparencia.

Y, desde luego, mire, para que haya transparencia no tiene que haber una consejería, ni una vicepresidencia; lo que tiene que hacer un Gobierno es creerse lo de la transparencia y practicarla en

las cosas de verdad importantes, y el dinero le aseguro que es lo más importante. En esta comunidad hay muy poca transparencia en materia económica y presupuestaria, señor Lara. Si puede hacer usted algo para que esto mejore, yo se lo reconoceré públicamente y a lo mejor hasta digo que la viceconsejería que usted dirige ha valido para algo.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, don Íñigo. Tiene a continuación la palabra, si quiere utilizar el turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Más Madrid, don Alberto Oliver.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Muchas gracias, señor presidente. Mire, se ha referido usted a una cosa que yo tenía apuntada pero no había dicho. Le agradezco que nos haya contado que el señor vicepresidente ha tenido una reunión esta mañana con la FMM. Bueno, sabe usted que dentro de la ley se contempla la obligación de facilitar una herramienta web a los municipios para cumplir con la transparencia y nos gustaría saber en qué estado está; creo que es la disposición adicional novena, si no recuerdo mal. También me hubiera gustado que esa reunión hubiese sido publicada en la agenda del señor Aguado; la verdad es que hubiese sido todo un detalle tener hoy la agenda completa, porque estoy convencido de que está muy ocupado, pero no lo pone por ningún lado.

Quería hacer un par de referencias al señor Martínez Cantero. Mire, señor Martínez Cantero, sí nos hemos enterado de que había una pandemia. Si el problema no es ese; le estamos diciendo que esta consejería en concreto tiene 5,4 millones de razones para hacerlo mejor que en el resto de las comunidades autónomas y, sin embargo, lo que estamos observando es que la falta de información es terrible y para muestra un botón. Mire, Ayuso ha dicho hace un rato mediante un tuit -cada vez se parece más a Donald Trump nuestra querida presidenta-: se desploman los ingresos hospitalarios por COVID en la última semana – menos 66%- y también bajan en la UCI. Invertimos la tendencia... ¡Bien, a nosotros nos gustaría tener esos datos también para poder hacer análisis! Ya le he dicho de dónde sacamos los datos nosotros; los sacamos a través de una empresa privada, que se llama Datadista, que los saca a su vez del Instituto de Salud Carlos III que, por cierto, los proporciona el Gobierno y no sé cómo saca los datos, pero, desde luego, no los sacamos de la Comunidad de Madrid.

¿Sabe cuándo fue la última vez que la Comunidad de Madrid actualizó la información relativa a los últimos catorce días? Se lo voy a decir: hace una semana, el día 22 de septiembre. ¿Usted cree que se pueden tomar decisiones -ni siquiera esta consejería- con la información desactualizada a seis días? ¿Y los ciudadanos? ¿Cómo nos quedamos los ciudadanos? ¿Usted cree que esto es transparencia? La web de Castilla y León, la web de Galicia, la web de Asturias o la web de Navarra tienen los datos actualizados al día, y no son necesariamente Gobiernos de izquierdas, sino que incluso algunos están cogobernados por ustedes, como aquí. Si ustedes lo hacen objetivamente mal en la Comunidad de Madrid, es culpa suya.

A la señora portavoz del PP le digo que tiene usted razón y me disculpo ante todos nuestros espectadores por no haber nombrado el Día Internacional del Derecho a la Información, pero sí le quiero decir que la transparencia no es un eslogan; entonces, por mucho que usted lo diga, si no lo

cumple, en realidad se queda un poco en nada. Hablaba usted de pedir competencia... Mire, no hay más ciego que el que no quiere ver. Yo no le debo nada al Gobierno de la nación, como usted comprenderá, pero sí, por ejemplo, el Gobierno de la nación ha ofrecido ruedas de prensa diarias durante todo el estado de alarma, ha mantenido el Parlamento abierto durante todo el estado de alarma, mientras la Comunidad de Madrid ha cerrado a cal y canto y tiene el 50 por ciento de las peticiones de información y preguntas escritas sin responder. Entonces, si usted, de verdad, se cree lo del Día Internacional del Derecho a la Información, hable con su Gobierno y asegúrese de que cumplen con la información.

Voy a repetir otra vez lo que decía la señora Ayuso en su discurso de investidura: Señorías, no hay libertad sin transparencia, no hay confianza en las instituciones si el ciudadano no las percibe limpias... Señorías, es que las instituciones no parecen limpias porque no dan ustedes los datos. Les voy a decir una cosa: esta es mi segunda legislatura -la legislatura pasada estuve dos años aquí- y tengo la sensación -cuando miro los Diarios de Sesiones deja de ser una sensación para ser una certeza- de que en esta legislatura se está respondiendo poco y mal, incluidas las comparecencias. He tenido la ocasión de ver unas cuantas -no lo digo por ustedes en este caso concreto, porque no he tenido la ocasión hasta hoy de estar en ninguna comparecencia de las suyas- y creo que se responde de una manera que atenta contra los derechos democráticos y contra el derecho a la información de los diputados y de los ciudadanos.

Voy a ponérselo muy fácil; voy a repetir las preguntas concretas, señor Lara, por favor, si puede usted tomar nota y responderme cuando le vuelva a tocar... Con respecto al registro de lobbies, ¿qué van a hacer para que se cumpla con la publicidad que es necesario hacer? Sobre las peticiones de información y preguntas escritas, ¿qué van a hacer ustedes para que el Gobierno cumpla con su obligación? Las preguntas son muy sencillas y las estoy dejando muy llanas para que no tengan ustedes ninguna duda...

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias...

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Me quedan dos preguntas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Lleva cuatro minutos ya.

El Sr. **OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**: Sobre la información de las agendas, qué van a hacer para que se cumpla la ley y, por último, sobre la gestión de suministros energéticos, así como la información relativa a la publicidad activa. Muchas gracias, señor Lara. Muchas gracias, señor viceconsejero de Deportes.

El Sr. **PRESIDENTE**: A continuación, si desea utilizar el turno de réplica, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, don Matías de la Mota.

El Sr. **DE LA MOTA MARTÍNEZ**: Gracias, señor presidente. Quiero agradecer, en primer lugar, el buen tono de todos los portavoces. Sí quisiera matizar al representante de Más Madrid en

este primer punto que es una pena que no haya aportado algo más constructivo a esta comisión. Simplemente se ha limitado a recalcar una y otra vez la falta de asistencia de nuestro vicepresidente y consejero a esta comisión, además, teniendo en cuenta la gravedad del momento actual. Nuestro vicepresidente se está dejando literalmente la piel, por si acaso no se han enterado, luchando contra el virus y salvando todas las vidas y los empleos posibles.

Al señor Cañadas simplemente comentarle la dificultad de fijar unos calendarios de deporte, en este caso, dado que estamos en una situación dinámica y cambiante, con lo cual, obviamente, hay que entender la dificultad de poder fijar los mismos.

Al representante de Vox, simplemente confirmarle que existe el plan de reactivación y de normalización, Madrid, una región en forma, con unas medidas consensuadas con todos los agentes de los sectores, como comenté en mi intervención.

Quiero volver a agradecer la presencia de los dos viceconsejeros en esta comisión y creo que entre todos los portavoces hemos llegado, por lo menos, a coincidir en que el deporte sí es una actividad transversal, con un gran impacto social, inclusivo, educativo, turístico y, obviamente, dinamizador de la economía en nuestra región. Quiero reiterar que las medidas en esta materia del Gobierno que nos han presentado hoy consideran todos estos aspectos y por eso, señor viceconsejero, solo me queda confiar en que la viceconsejería que dirige cuente también con el apoyo de todos los grupos parlamentarios en su afán por hacer del deporte un bien que llegue a todos los rincones de la región y a toda la ciudadanía. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias. Tiene la palabra, por dos minutos -el tiempo que les queda-, don Enrique Martínez.

El Sr. **MARTÍNEZ CANTERO**: Muchas gracias, señor presidente. La verdad es que prefiero, como ha hecho mi compañero De la Mota, quedarme con la parte más positiva de todas las intervenciones que ha habido. Estaba mirando ahora, sobre la marcha, y veo el informe de situación del 28 de septiembre de 2020... Entonces, hay algunas cosas que se dicen que no entiendo; a lo mejor no buscamos en los mismos sitios o no buscamos con las mismas ganas. Pero sí me quiero quedar con lo positivo -decía-: lo primero es que yo creo que esta viceconsejería, durante el periodo de la pandemia, ha atendido a lo urgente, que eran las dudas que tenía la ciudadanía ante esta situación tan extraordinaria. Ha atendido a lo importante, que pudieran hacer sus trámites, una agilización de trámites extraordinaria. Y lo tercero, no ha dejado atrás lo estratégico y ha seguido trabajando en la implementación de la ley, que está en un elevado grado de desarrollo. Todo esto se ha hecho en estas circunstancias extraordinarias.

Yo ahora, en vez de criticar la intervención del resto de portavoces, me gustaría apelar en estas circunstancias a que, efectivamente, la transparencia y los espacios de colaboración son imprescindibles. Hoy el vicepresidente ha estado en dos de esos espacios de colaboración: uno, con los ayuntamientos, con el presidente de la Federación Madrileña de Municipios y, dos, trabajando en el espacio de colaboración con el Gobierno de España para encarar la situación que tenemos

actualmente. Por lo tanto, me refiero a propias palabras para terminar esta intervención: alto el fuego y colaboración, que es lo que nos está demandando la ciudadanía. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. A continuación, si desea utilizar su turno de réplica, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra Yolanda Estrada.

La Sra. **ESTRADA MADRID**: Muchas gracias, presidente. Señor Núñez, muchísimas gracias por su explicación, por su exposición. Una vez más el Partido Popular le tiende la mano para seguir trabajando en un ámbito como el deporte, que no debe ser politizado. En eso nos sentimos completamente identificados con la gestión que están llevando a cabo, porque usted no ha politizado en ningún momento la gestión del deporte ni durante esta pandemia ni antes, y estoy convencida de que después tampoco. Le animo a que siga así.

En relación con el señor Lara, la Viceconsejería de Transparencia, como he dicho, ha cumplido con las expectativas. Siempre queda algo más por hacer -y eso lo hemos comentado-, pero de lo que no hay ningún género de duda es de que ustedes han puesto toda la carne en el asador y es justo reconocerlo. Quedan temas pendientes para ir perfilando y sé que usted va a seguir viniendo para hablar del registro de transparencia e iremos avanzando juntos, porque en eso consiste la transparencia, en que todos caminemos juntos por una misma línea recta. Lo que pasa es que la izquierda suele exigir a los demás lo que no exigen a los suyos y nosotros sí exigimos.

El señor Rico me ha causado de falta de sensibilidad, de falta de lealtad institucional en temas de salud. Señor Rico, sabe que le respeto muchísimo. Le he dicho que a veces se encuentra en una situación complicada porque usted representa al Partido Socialista, que es el que además está gobernando y ha estado gobernando de una manera opaca esta gestión. También hay que reconocer que era excepcional y que no se ha sabido gobernar, es verdad. Pero mire, mi sensibilidad con las 50.000 familias que han perdido a alguien durante esta pandemia; más de 50.000 -dato oculto por parte del Gobierno de Sánchez-. Mi sensibilidad también con aquellos que ahora están escuchando al Gobierno de España decir que hay que intervenir Madrid, pero, en julio, escucharon a Pedro Sánchez decir: hemos terminado y hemos vencido al virus. Mi lealtad institucional con los médicos, que están luchando por salvar vidas en la Comunidad de Madrid y que tienen el apoyo del Gobierno de coalición del Partido Popular y de Ciudadanos. Mientras, ¿qué hace la izquierda? Fomentar agitaciones en la calle, manifestaciones; eso es lealtad institucional.

Y, sobre la salud, señor Rico, le recuerdo que el presidente del Gobierno, señor Sánchez, y el vicepresidente, Pablo Iglesias, no han pisado ni un solo hospital y ninguna residencia. Han politizado el dolor y nos han llevado a un país entero a una crispación que, por supuesto, no queremos en el Partido Popular; a unos enfrentamientos que solo benefician al Gobierno de Sánchez.

Termino. Donde no hay sitio para la transparencia solo queda lugar para las sospechas. Aquellos que ponen algún contrato de Madrid encima de la mesa, que han sido absolutamente aclarados y publicados... Repasamos: compra fraudulenta de test chinos defectuosos con desmentido de la Embajada China -gobierno comunista-. Compra de mascarillas defectuosas -gobierno comunista-

. Contratos a empresas de entramados opacos o con domicilios desconocidos, ¿quién lo hizo? ¡El gobierno socialcomunista! Por favor, seamos un poco autocríticos todos y busquemos la transparencia de verdad, como dice el representante de Más Madrid -y yo he dicho muchas veces-: la transparencia no es un eslogan. Yo digo -no es un titular-: actuemos con transparencia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señoría. Tiene a continuación la palabra, en turno de réplica, don Enrique Rico por tiempo de tres o cuatro minutos.

El Sr. **RICO GARCÍA-HIERRO**: Gracias, señor presidente. Bueno, veo que sigue con la misma dinámica de la intervención anterior. Habla de sanitarios. Apoyar a los sanitarios significa salarios dignos y una clara apuesta por la sanidad pública, porque, al fin y al cabo, lo que estamos viviendo ahora, lo que está poniendo de manifiesto la pandemia, es fruto de 25 años de Gobierno de la derecha en esta región en la que se ha subordinado, como he dicho antes, el interés público al privado y en el que se han sometido a un grave deterioro servicios públicos de calidad como la educación y la sanidad. Eso sí que sería defender a los médicos: más recursos y salarios dignos.

Habla también de los ciudadanos. Por supuesto, todo el respeto a las víctimas y a sus familiares y todo el apoyo, pero también de lo que se trata, porque usted ha hecho referencia, por ejemplo, a los ayuntamientos socialistas, es de poner en valor a los ayuntamientos socialistas que están, día a día, defendiendo a sus vecinos, que están haciendo frente una crisis sanitaria y a las consecuencias de una crisis sanitaria en las que en muchísimas ocasiones lo que no tienen es información ni transparencia del Gobierno regional y tampoco ayuda en forma de recursos. Eso sería ayudar a los ciudadanos.

Habla de transparencia y opacidad comparando Gobiernos. Le voy a dar un par de ejemplos que ya dije en el Pleno cuando tuve ocasión de intervenir en relación con la materia de transparencia. Primeros meses de la pandemia, primeros meses de la crisis sanitaria. Gobierno de la nación: rueda de prensa a diario y comparecencia semanal del ministro de Sanidad en el Congreso. Comunidad de Madrid: primera comparecencia del consejero de Sanidad del 14 de abril. Seguimos. Gobierno de la nación: rueda de prensa del presidente del Gobierno semanal y comparecencia en el Congreso cada dos semanas. En la Comunidad de Madrid el Gobierno regional, la presidenta regional, como usted dice, adalid de la transparencia, comparece por primera vez el 29 de abril y no sin dificultades. Por lo tanto, lecciones en transparencia las justas.

Señor viceconsejero de Deportes, señor Núñez, ha hecho referencia evidentemente a que las instalaciones deportivas mayoritariamente son de titularidad municipal y, por tanto, es competencia municipal adaptarlas y asegurar la correcta limpieza e higiene diaria en esas instalaciones; por lo tanto, son gastos extraordinarios a los que tienen que estar haciendo frente todos los ayuntamientos. Como son gastos extraordinarios, lo que estamos planteando es que de esos fondos COVID transferidos a la Comunidad Madrid -que, por cierto, haría falta transparencia también en saber cómo se están destinando- haya transparencia y voluntad política para que se destinen parte de esos recursos a los ayuntamientos para que tengan capacidad de hacer frente a esos gastos

extraordinarios. Por ello, le pedimos que lo exija la Consejería de Hacienda. Y, por último, apoyen y coordínense con los ayuntamientos y sean transparentes en la gestión con ellos. Nada más y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Gracias, señoría. Concluido el turno de réplica, los comparecientes tienen una intervención de dúplica de tres minutos aproximadamente cada uno de los comparecientes. En primer lugar, tiene la palabra don Roberto Núñez Sánchez.

El Sr. **VICECONSEJERO DE DEPORTES** (Núñez Sánchez): Gracias, presidente. Esta es mi última intervención en esta comisión. Quiero hacer una reflexión de carácter general, por supuesto, ahora matizaré temas puntuales como, por ejemplo, esto que nos dice el señor Rico de apoyen y coordínense con los ayuntamientos. Yo lo entiendo y supongo que va a estar toda la legislatura diciéndome esto, pero es que no sé si usted es consciente de que es la legislatura en la que más reuniones y más comunicaciones hemos realizado con los ayuntamientos. Lamentablemente, por la situación sanitaria, hay un cambio de normativa y unas modificaciones en la Consejería de Sanidad de las que estamos tratando de informar puntualmente a los ayuntamientos, y vamos a seguir en esa línea; así que, de verdad, nos parece relevante e interesante que se siga en esa línea. Nosotros estamos hablando con los ayuntamientos no porque nos lo imponga el Partido Socialista sino porque nos parece un elemento fundamental y vamos a seguir en esa línea. Solo le puedo decir que trataremos de seguir en esa línea, de mejorarla y de exigir también esos fondos COVID para que los ayuntamientos tengan esas dotaciones presupuestarias.

Respecto al portavoz de Vox, de verdad y con todo el respeto, agresividad ninguna. Usted tiene todo el derecho, por supuesto, a discrepar y a hacer actividad parlamentaria, y yo tengo también todo el derecho a discrepar con usted, evidentemente. Agradezco que esté a favor de una propuesta de reducción de IVA, que es un tema de ámbito estatal que se podrá presentar, y a ver si podemos hacerlo con consenso; lo hablaremos en el plan director y creo que es importante porque va a ayudar a los empresarios. Puedo decirle, respecto a las competencias de deporte -¡hombre!, usted conoce la Administración-, que la Consejería de Deportes tiene muchas competencias en el ámbito del fomento del deporte, de la promoción del deporte, de ayudas a clubes, a federaciones y a deportistas, de relación con los ayuntamientos y de las normativas en materia deportiva, pero las competencias del área económica, del sector económico del deporte, son de Economía; no obstante, lo trasladaremos. Ya hemos trasladado al consejero de Economía nuestra inquietud, porque estamos muy preocupados. Yo he sido durante 17 años profesional del deporte, vengo del sector; también he estado en el sector empresarial durante muchos años. No soy un político de profesión, pero tengo muy clara la situación del deporte. Es un tsunami brutal lo que le viene al deporte, es una situación extraordinaria a nivel sanitario, social y económico, y créanme que estamos muy sensibilizados y que necesitamos la ayuda de todos. Evidentemente, nosotros, como Ejecutivo, tenemos que proponer y tenemos que ser sensibles a sus críticas, pero le digo encarecidamente y con el máximo respeto que creo que también es importante hacer propuestas entre todos. Yo también he sido parlamentario, he tenido el honor de estar sentado ahí, en esta Asamblea, haciendo actividad de control al Gobierno, y

he colaborado con el Gobierno en muchas medidas en materia deportiva, que considero una herramienta que puede ser menos ideológica.

El deporte es muy transversal. Nosotros le damos la máxima importancia al deporte, creemos que tiene una incidencia superlativa en el ámbito de la salud, y por eso estamos trabajando con Sanidad para implementar la receta deportiva, que consideramos muy importante y creemos que será clave en un futuro para la sostenibilidad del sistema, para el ahorro en el gasto sanitario. Creemos que tiene mucha incidencia en la educación, y hemos insistido en la ampliación de una hora más de Educación Física en los centros educativos, que creo que también es importante. Igualmente, el turismo deportivo tiene una gran importancia para el turismo, para el empleo, para la economía. Estoy convencido de que ustedes conocen la importancia del deporte, y, aunque quieran hacer política hablando de una Vicepresidencia vacía, supongo que serán conscientes de ello. Me consta que su portavoz nacional tiene una gran sensibilidad por el deporte y no creo que su grupo parlamentario pueda pensar que es una competencia o una consejería que no tiene sentido; sinceramente, no lo creo así.

En cualquier caso, vengo a pedirles colaboración; lo hago, de verdad, con la mayor transparencia y humildad, y ya hemos tenido reuniones bilaterales con todos los grupos parlamentarios. La situación que tenemos ahí afuera, que están viviendo los ciudadanos, es tremendamente complicada. Este trabajo tenemos que intentar sacarlo adelante entre todos, también con el sector privado, con el que tenemos continuas comunicaciones, con el sector empresarial, con las federaciones, con los municipios de la Comunidad de Madrid. Al final es una tarea que depende absolutamente de todos y creo que sería imperdonable, con la que está cayendo en este país, con lo que está pasando en este país, que la clase política nos dedicásemos, de alguna manera, a hacer politiquero con algunas situaciones, que es algo que los ciudadanos no entienden.

El deporte es de todos, hay votantes de Vox, de Podemos, de Más Madrid, de Ciudadanos, del PP y de todas las formaciones políticas, y creo que es el momento para que, por lo menos en esta área, podamos tener unanimidad en ciertos criterios y podamos demostrar a la ciudadanía que nos podemos poner de acuerdo en determinadas cuestiones. Sé que no vamos a estar de acuerdo todos en todo. Tengo muy claro dónde estoy, pero creo que hay áreas que son transversales a todos los partidos políticos, y esas son en las que vamos a incidir de cara a hacer el plan director. Eso es lo que cuando era parlamentario me hubiera gustado que hubiese propuesto el Gobierno -con el que además creo que trabajamos muy bien-, por eso estamos intentando que esto sea hecho entre todos; esa es la misión. Nosotros podemos sacar un plan director, ejecutarlo, ponerlo ahí encima de la mesa, y ustedes harán la crítica, pero lo que estoy intentando es que lo hagamos entre todos para que dentro de unos años, cuando se siente aquí otra persona, de otra formación política, de la que sea, sepa que en esta legislatura hubo diputados que hicieron un trabajo conjunto y que tenemos luces largas para proyectar el deporte en los próximos años, así como el modelo deportivo de la Comunidad de Madrid.

Esa es nuestra única intención. Por supuesto, estamos agradecidos de las críticas y las propuestas que nos hagan. Estaremos aquí siempre, de manera personal y de manera institucional, para responder a todas las demandas que soliciten de la Consejería de Deportes. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor viceconsejero. A continuación tiene la palabra don Francisco Lara Casanova.

El Sr. **VICECONSEJERO DE TRANSPARENCIA** (Lara Casanova): Gracias, presidente. Lo primero de todo es agradecer las intervenciones tanto del portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos como de la portavoz del Grupo Parlamentario Popular, porque, sinceramente, yo, y lo digo sin acritud y sin criticar, creo que algunos grupos que están en la Cámara no han escuchado absolutamente nada de lo que hemos venido a decir aquí. A lo que hemos venido aquí es a dar cuenta de la gestión durante la COVID, del impacto que ha tenido en las competencias que tenemos en la Consejería de Transparencia y de la planificación a partir del final del estado de alarma, que fue el día 21. Sinceramente, me quedo con la impresión de que nadie ha escuchado nada o por lo menos algunos no han querido escuchar. Quiero decirle al portavoz del Grupo Socialista, y se lo digo además con mucho cariño, que, cuando usted hablaba, en la mayor parte de su intervención me daba la impresión de que se estaba dirigiendo al partido del Gobierno, el de su compañero Sánchez; sinceramente, cuando decía que no había transparencia, que se fallaba, que había un déficit, a mí me daba la impresión de que estaba usted hablando del Gobierno nacional del Partido Socialista y, en concreto, del presidente Sánchez.

Se ha planteado aquí lo de la agenda. En la agenda se reflejan las reuniones externas, no las reuniones internas de trabajo, y unos, en este caso los consejeros o los altos cargos, tienen más agenda; otros tienen menos agenda, pero el hecho de no estar aquí una persona determinada no tiene por qué ser porque esté reunido en otra cosa, puede estar trabajando y preparando cuestiones; por lo tanto, creo que esa es una cuestión fácil de entender.

Desde luego, y se lo digo con todo el cariño del mundo, señor Henríquez de Luna, yo en ningún momento he pretendido faltarle al respeto, no me enfado nunca con nadie, y, desde luego, creo que usted plantea sobre todo cuestiones sobre enfrentamiento. Usted preguntaba en concreto por la ejecución presupuestaria, que está actualizada a mes de agosto en el Portal de Transparencia, enlazado al Portal de Presupuestos. Y muchas de las preguntas, o en este caso peticiones que han hecho, acerca de que hay cosas que no están reflejadas, como la agenda del señor Aguado o como los datos de COVID actualizados a día de hoy, están. Otra cosa es que no quieran verlos, y yo sé que algunos no quieren verlos y da igual lo que hagamos.

Desde luego, siempre hay cosas subsanables y cualquier gestión es mejorable, pero les puedo asegurar, y creo que además lo podemos decir alto y claro, que estamos haciendo un avance importante en transparencia en el año que llevamos de legislatura. Tendremos cuestiones que subsanar, déficits, se nos podrá criticar, pero evidentemente no comparto en absoluto la visión tan negativa que han planteado ustedes y me da la impresión de que daba igual lo que dijéramos. Es

decir, que da igual que hayamos dicho todo lo que hemos hecho, que hubiéramos dicho la mitad o que hubiéramos dicho la cuarta parte porque el discurso hubiera sido el mismo: no hacen ustedes nada, no comparten nada y, desde luego, es un desastre la gestión en materia de transparencia.

Y hay una cuestión también que, sinceramente, no digo que me siente mal, pero desde luego no se puede faltar en este caso al Gobierno diciendo que es una consejería vacía cuando tiene sus competencias, su decreto de competencias; estamos trabajando 12 horas diarias. Y yo jamás, señor Henríquez de Luna, le faltaría al respeto diciéndole que usted o su trabajo está vacío o no tiene competencias; desde luego, yo en ese sentido no lo haría nunca.

Y no es una cuestión de que nosotros estemos obsesionados con usted. Voy a utilizar en este caso una intervención de la portavoz adjunta de Unidas Podemos en el pleno en la que se preguntaba qué le habría hecho Ciudadanos a Vox para que estuvieran tan obsesionados con nosotros. Yo creo que ahí acertaba la portavoz de Podemos -me parece que se llama Sol- cuando hacía esa pregunta.

Por lo tanto, ya sabe cuál es la filosofía que mantenemos aquí, la de la cooperación. No queremos convertir la Comisión de Transparencia en un escenario de enfrentamiento, siempre hemos rechazado eso. Vamos a dar todo tipo de explicaciones, iy les digo más!, yo estoy dispuesto, y me imagino que mi compañero también, a venir todas las veces que ustedes quieran para hacer comparencias sobre lo que ustedes consideren; ivamos a estar aquí siempre!, por lo menos el que les habla. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor viceconsejero. Concluimos en este caso ya todas las intervenciones y damos paso al último punto del orden del día.

— RUEGOS Y PREGUNTAS. —

¿Tenéis algún ruego o alguna pregunta? *(Pausa.)* Concluimos. Muchas gracias y hasta una nueva ocasión.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 20 minutos).

SECRETARÍA GENERAL DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7051

Asamblea de Madrid